

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres" "Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Piura,

1.7 FEB 2025

93-2025/ GRP-400000

Señor CESAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ Ministro de Salud Lima. -

ASUNTO

: Remite Informe Técnico sobre el Cumplimiento y Avance Físico y Financiero de la ejecución de Recurso para el Plan de Implementación Multianual 2024-2026 del E.S El Faigue- Año 2024.

REFERENCIA: a) Oficio N° 315 - 2025/GRP-DSRSMH-430020131

b) RER 183-24-GRP-GR del 18.3.24

c) DS Nº 087-2024-EF pub. el 17.5.24

d) Lev 31953 de Presupuesto del Sector Público 2024

e) Oficio Múltiple N° D0029-25-DGOS-MINSA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresarle mis cordiales saludos y a su vez, hacer llegar a su despacho el "informe Técnico sobre el Cumplimiento y Avance Físico y Financiero de la Ejecución de Recursos para el Plan de Implementación Multianual 2024-2026 del E.S El Faigue" correspondiente al Año Fiscal 2024, que nos ha hecho llegar la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba con documento a) de la referencia, en cumplimiento a lo establecido el numeral 45.1 del artículo 45 de la Ley № 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

El indicado Informe, será publicado en la Sede Digital del Gobierno Regional Piura y la Dirección Regional de Salud, en concordancia a lo establecido en el art. 45, numeral 45.1 de la Lev Nº 31953.

Agradeciendo por la atención a este importante pedido, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO RECHONAL YIURA GIONAL - GR GERENCIA GENERAL

JORGE GILBERT CABELLOS POZO Gerente General Regional

"En la Región Piura. Todos Juntos contra el Dengue"



GOBIERNO REGIONAL PIURA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
DIRECCIÓN SUBREGIONAL MORROPÓN HUANCABAMBA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Chulucanas, 14 de Febrero de 2025

OFICIO N.º 3/5 -2025-GRP-DSRSMH-430020131

SR. JORGE GILBERTO CABELLOS POZO

GERENTE GENERAL REGIONAL

Av. Chirichigno S/N. Urb. San Eduardo - Piura

Presente. -

ASUNTO : REMITO RENDICION DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS EN EL

AÑO FISCAL 2024 PARA FINANCIAMIENTO DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SAN

MIGUEL DEL FAIQUE

REFERENCIA

: a) OFICIO MULTIPLE N°D000029-2025-DGOS

b) Ley de Presupuesto N° 31954

c) DECRETO SUPREMO N°087-2023-EF

ATENCION

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia a) en el Marco de los establecido en el Numeral 45.1 del artículo 45 de La Ley N°31954, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año 2024, se alcanza a su despacho el Informe Técnico sobre el cumplimiento y avance físico y financiero de la ejecución de los recursos transferidos en el marco del Plan de Implementación Multianual 2024 para el Financiamiento de la Operación y Mantenimiento del Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique del ámbito de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba.

Agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente quedo de usted, sin otro caso particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de estima personal.

Atentamente.

Med. Anibal Colle Chumacero

REGIONA

Anexo Documento 430020133 YJJCH/JLOLZ/mfab

ECONOMÍA Y FINANZAS

Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor del Gobierno Regional de Piura

> DECRETO SUPREMO Nº 087-2024-EF

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 45.1 del artículo 45 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, autoriza al Ministerio de Salud para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, hasta por la suma de S/ 84 300 000,00 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos de su presupuesto institucional y sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, a favor de los gobiernos regionales, para financiar, durante el Año Fiscal 2024, la operación y mantenimiento de nuevos establecimientos de salud que entraron en funcionamiento a partir del segundo semestre del año 2023; cuya programación de turnos y citas debe implementarse a través de un aplicativo informático dispuesto para ello;

Que, asimismo, el numeral 45.1 del citado artículo dispone que dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Salud, a propuesta de este último; previa validación por parte del Ministerio de Salud del Plan de Implementación Multianual del nuevo establecimiento de salud, aprobado por el gobierno regional, según corresponda; además, dispone que a los gobiernos regionales a los que se les hayan transferido recursos en el marco del numeral señalado, emiten un informe técnico sobre el cumplimiento y avance físico y financiero de la ejecución de dichos recursos, en el marco de su Plan de Implementación Multianual y alineado a la gradualidad de entrada en funcionamiento de los servicios;

Que, mediante el Oficio N° D001492-2024-SG-MINSA, el Ministerio de Salud solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, a favor del Gobierno Regional de Piura, para financiar la operación y mantenimiento del Establecimiento de Salud El Faique; adjuntando, para dicho efecto, el Informe N° D00307-2024-OGPPM-OP-MINSA de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del citado Ministerio, con los respectivos sustentos; así como el Informe N° D000013-2024-DGOS-RTP-MINSA de la Dirección General de Operaciones en Salud del citado Ministerio mediante el cual se señala la fecha de entrada en funcionamiento del Establecimiento de Salud El Faique, y valida su Plan de Implementación Multianual (PIM) 2024-2026, aprobado por el Gobierno Regional de Piura mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 183-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR;

Que, a través del Memorando N° 0627-2024-EF/53.04, que adjunta el Informe N° 0846-2024-EF/53.04, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas remite el costo estimado para el financiamiento de las contrataciones del personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, para el periodo de junio a diciembre del 2024, como parte de la operación y mantenimiento del Establecimiento de Salud El Faique, del Gobierno Regional de Piura, solicitado por el Ministerio de Salud;

Que, en consecuencia, corresponde autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma S/ 4 060 464,00 (CUATRO MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud, a favor del Gobierno Regional de Piura, para los fines señalados en los considerandos precedentes;

De conformidad con lo establecido en el numeral 45.1 del artículo 45 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

DECRETA:

Artículo 1.- Objeto

Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 4 060 464,00 (CUATRO MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), a favor del Gobierno Regional de Piura, para financiar la operación y mantenimiento del Establecimiento de Salud El Faique, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud, en el marco de lo dispuesto en el numeral 45.1 del artículo 45 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:	En Soles

SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central PLIEGO 011 : M. de Salud

UNIDAD EJECUTORA 001 : Administración Central - MINSA CATEGORÍA PRESUPUESTARIA 9002 : Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

ACTIVIDAD 5005467 : Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.4 Donaciones y Transferencias

4 060 464,00

TOTAL EGRESOS 4 060 464,00

A LA: En Soles

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO 457 : Gobierno Regional del Departamento

de Piura
UNIDAD EJECUTORA 403 : Salud Morropón - Chulucanas
CATEGORIA PRESUPUESTARIA 9002 : Asignaciones Presupuestaria que no

Resultan en Productos
ACTIVIDAD 5005467 : Mantenimiento para equipamiento e
infraestructura hospitalaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

 2.1 Personal y Obligaciones Sociales
 2 491 422,00

 2.3 Bienes y Servicios
 1 565 142,00

GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de activos no financieros 3 900,00

TOTAL EGRESOS 4 060 464,00

Artículo 2.- Procedimiento para la aprobación institucional

2.1 El Titular del pliego habilitador y del pliego habilitado en la presente Transferencia de Partidas aprueban, mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1 del presente Decreto Supremo, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2.2 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados solicita a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

2.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados instruyen a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente Decreto Supremo.

Artículo 3.- Limitación al uso de los recursos

Los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1 del presente Decreto Supremo, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Artículo 4.- Monitoreo, seguimiento y verificación

4.1 El Gobierno Regional de Piura emite un informe técnico sobre el cumplimiento y avance físico y financiero de la ejecución de los recursos transferidos mediante el artículo 1 del presente Decreto Supremo, en el marco de su Plan de Implementación Multianual y alineado a la gradualidad de entrada en operación de los servicios. Este informe se remite al Ministerio de Salud y se publica en las sedes digitales de dichas entidades, hasta el 17 de febrero de 2025, de conformidad con lo establecido en el numeral 45.1 del artículo 45 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

4.2 El Ministerio de Salud es responsable del monitoreo, seguimiento y verificación del cumplimiento de los fines y metas para los cuales son transferidos los recursos, lo que incluye el monitoreo financiero de dichos recursos, debiendo elaborar y publicar en su sede digital (www.gob.pe/minsa) un informe sobre las citadas acciones

Artículo 5 - Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA Presidenta de la República

JOSE BERLEY ARISTA ARBILDO Ministro de Economía y Finanzas

CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ Ministro de Salud

2289582-4

Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor del Ministerio de Educación

DECRETO SUPREMO N° 088-2024-EF

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 16.1 del artículo 16 de la Lev Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, establece que para garantizar, en el Año Fiscal 2024, la ejecución de inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, a cargo de las entidades del Gobierno Nacional, se crea el "Fondo para el financiamiento de inversiones en ejecución asociadas a contratos de Gobierno a Gobierno" a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, para el financiamiento de lo establecido en el numeral 16.2 del citado artículo, hasta por la suma de S/3

200 000 000.00 (TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, siendo que dicho Fondo se constituye en el pliego Ministerio de Economía y Finanzas; asimismo, establece que la solicitud de recursos de dicho Fondo se podrá efectuar para financiar inversiones en ejecución asociadas a contratos de Gobierno a Gobierno, por parte del Sector Educación hasta por la suma de S/ 1 300 000 000,00 (MIL TRESCIENTOS MILLONES Y 00/100 SOLES), y dè acuerdo a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo, el numeral 16.2 del artículo 16 de la Ley N° 31953, establece que el "Fondo para el financiamiento de inversiones en ejecución asociadas a contratos de Gobierno a Gobierno financia, en el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 3 200 000 000,00 (TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES Y 00/100 SOLES), las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de las entidades del Gobierno Nacional, para el financiamiento de adelantos, valorizaciones y/o gastos correspondientes a la materialización de eventos compensables que tengan impactos en los costos de inversión durante la etapa de ejecución de los proyectos de la cartera de inversiones a cargo de las referidas entidades, los cuales se encuentran en el Anexo III de la citada ley, las cuales se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del sector

correspondiente, a propuesta de este último; Que, mediante el Oficio N° 833-2024-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor del pliego 010: M. de Educación, para financiar el pago del veinte por ciento (20%) de adelanto y valorizaciones de obra en la etapa 2 de los adelanto y valorizaciones de obra en la etapa 2 de los proyectos de inversión con Código Único de Inversión (CUI) N° 2433311, N° 2457231, N° 2459062, N° 2466948, N° 2468424, N° 2471211, N° 2475360, N° 2475363, N° 2475458, N° 2475484, N° 2475546, N° 2481404, N° 2485004 y N° 2489056, que forman parte de la cartera de la cart de inversiones del Proyecto Especial de Inversión Pública de inversiones del Proyecto Especial de Inversion Publica Escuelas Bicentenario, en el marco del numeral 16.2 del artículo 16 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; adjuntando, para dicho efecto, el Informe N° 00630-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto

del citado Ministerio, con los respectivos sustentos; Que, mediante el Memorando N° 0264-2024-EF/63.04, que adjunta el Informe N° 0133-2024-EF/63.04, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas señala que, de la revisión efectuada en el Banco de Inversiones, los catorce (14) proyectos de inversión se encuentran con aprobación del Expediente Técnico vigente, en el marco del Proyecto Especial de Inversión Pública – Escuelas Bicentenario (PEIP-EB) con un contrato Estado a Estado, y están registrados en el Programa Multianual de Inversiones del Ministerio de Educación con recursos programados para el año 2024 y 2025; asimismo, acorde a los registros del Formato 12-B han iniciado la ejecución física en febrero del año 2024 y no se ha identificado alguna duplicación con otras inversiones ni fraccionamiento;

Que, en consecuencia, corresponde autorizar una Que, en consecuencia, corresponde autorizar una transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 450 973 005,00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCO Y 00/100 SOLES), a favor del Ministerio de Educación, para los fines señalados en los considerandos precedentes;

De conformidad con lo establecido en los numerales 16.1 y 16.2 del artículo 16 de la Ley N° 31953, Ley de Presúpuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

DECRETA:

Artículo 1.- Objeto

1.1 Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Dirección General de Presupuesto Público - DGPP

Versión: 240910

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS** (EN SOLES)

Fecha: 12/02/2025 Hora: 11:04:40 Página: 1 de

PLIEGO: 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UNIDAD EJECUTORA: 403 - REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS (001026)

NOTA 0000000093

MES:

MAYO

ESTADO:

APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 21/05/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

FECHA: 21/05/2024

DOCUMENTO: 107 | RER N 289-2024

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 087-2024-EF

JUSTIFICACIÓN:

EN APLICACION AL D.S. N° 087-2024-EF; PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD EL

FAIQUE

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Andiación	Credito
129 9002 3999999 5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA 20 044 0096		
feta: 00003 - 0334242 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		4,060,46
00 RECURSOS ORDINARIOS		4,060,46
5 GASTOS CORRIENTES		4,056,56
2.1. 1 9. 1 4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		28,000
2.1, 1 13, 1 2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO		2,332,29
2.1. 3 1. 1 6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR		28,92
2.1, 3 1, 1 15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		102,20
2.3. 1 2. 1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		12,32
2.3. 1 3. 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		77,112
2.3. 1 8. 2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		30,39
2.3. 2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		255,81
2.3, 2 2, 1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		400
2.3.2 2.2 1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		2,23
2.3. 2 2. 2 3 SERVICIO DE INTERNET		8,80
2.3, 2 3, 1 1 SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE		251,68
2.3. 2 3. 1 2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		259,16
2.3. 2 4. 2 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		80,000
2.3.2 4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		80,00
2.3. 2 7. 1 9 SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA		24,000
2.3, 2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		8,27
2.3, 2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO		149,76
2.3, 2 9, 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL		325,19
6 GASTOS DE CAPITAL		3,90
2.6, 3 2.3 3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		1,650
2.6. 6 1.3 2 SOFTWARES		2,25
TOT	AL:	4,060,46

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP

Versión: 240910

PROCESOU PRESULPLUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO

DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE

(EN SOLES)

Note 93. DS 087.

Fecha: 12/02/2025 Hora: 10:05:30 Página: 1 de

UNIDAD EJECUTORA: 403 - REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS (001026)

PLIEGO: 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

SALDO PIM -DEVENGADO (g=a-d) SALDO PIM -COMPROMISO (f = a - c) SALDO PIM -CERTIFICACIÓN (e=a-b) DEVENGADO (d) COMPROMISO ANUAL (c) CERTIFICACIÓN (b) (a) (PIA) Cat Gto / Gn SubGn SubGnDet Esp EspDet SEC.FUNC PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RUBRO DE FINANCIAMIENTO

% Avance (h = d / a)

ON RECURSOS ORDINARIOS

Meta: 00003 - 0334242 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE NUEV⇔S E∵TABLECIMIENTOS DE SALUD; 65TABLECIMIENTO DE SALUD; 1,000; PIURA, HUANCABAMBA, SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	ESTABLECIMIENTO DE SALI	JD: 1.000; PIURA, H	JANCABAMBA, SAN	MIGUEL DE EL FAIQUI	ш			
5 GASTOS CORRIENTES	4,056,564	4,052,508,64	4,051,410.20	4,051,410.20	4,055,36	5,153.80	5,153.80	% 18'66
2.1. 1 9. 1 4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	28,000	27,900.00	27,900.00	27,900.00	100.00	100.00	100.00	99.64 %
2.1. 113.1 2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	2,332,297	2,332,297.00	2,331,198.56	2,331,198.56		1,098.44	1,098.44	99.95 %
2.1.3 1.1 6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	28,921	28,921.00	28,921.00	28,921.00				100.00 %
2.1.3 1.115 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE	102.204	102,203.30	102,203.30	102,203.30	0.70	0.70	0.70	100.00 %
2.3. 1. 2. 1. 1 VESTUARIO. ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5,490	5,490.00	5,490.00	5,490.00				100.00 %
2.3.1 2.1 2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	5.904	5,904.00	5,904.00	5,904.00				100.00 %
.2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	116,237	116,236.65	116,236.65	116,236,65	0.35	0.35	0.35	100.00 %
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,200	3,200.00	3,200.00	3,200.00				100.00 %
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	40,444	40,444.00	40,444.00	40,444.00				100.00 %
4	1,292	1,291.60	1,291.60	1,291.60	0.40	0,40	0.40	% 26.66
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS,	34,920	34,489.78	34,489.78	34,489.78	430.22	430.22	430.22	98.77 %
2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	255,813	255,813,00	255,813,00	255,813.00				100.00 %
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	880	880.00	880.00	880.00				100.00 %
2.3.2 2.2 1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	1,800	1,800,00	1,800.00	1,800.00				100.00 %
2,3,2,2,2,3 SERVICIO DE INTERNET	8.750	5,250.00	5,250.00	5,250.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	% 00.09
2.3.2 3.1 1 SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	224,732	224,731.83	224,731.83	224,731.83	0.17	0.17	0.17	100.00 %
2.3.2 3.1 2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	245,924	245,923.80	245,923.80	245,923.80	0.20	0.20	0.20	100.00 %
▼2.3.2 4.2 1 DE EDIMICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	• 35,460	35,460,00	, 35,460,00	2 35,460.00				100.00 %
2.3.2 4.5 1 DE VEHICULOS	20,225	20,212,00	20,212.00	20,212.00	13.00	13.00	13.00	99.94 %
2.3.2 4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	. 54,928	54,928.00	54,928.00	54,928.00				100.00 %
2.3, 2, 7, 1, 9 SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA	53,999	23,998.68	23,998.68	23,998.68	0.32	0.32	0.32	100.00 %
2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	3,010	8,000.00	8,000.00	8,000.00	10.00	10,00	10.00	% 88.66
2.3.2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMA 40	138,130	138,130.00	138,130.00	138,130.00				100.00 %
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSCANA NATURAL	339,004	339,004.00	339,004.00	339,004.00				100.00 %
6 GASTOS DE CAPITAL	3,900	2,685.00	2,685,00	2,685,00	1,215.00	1,215.00	1,215.00	68,85 %
2,6,3 2,3 3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1,650	1,617.00	1,617.00	1,617.00	33.00	33.00	33.00	% 00'86
2.6.6 1.3 2 SOFTWARES	2,250 /	1,068.00	1,068.00	1,068.00	1,182.00	1,182,00	1,182.00	47.47 %
TOTAL META 0129	- 4,060,464	4,055,193.64	4,054,095.20	4,054,095.20	5,270.36	6,368.80	6,368.80	99.84 %
TOTAL RUBRO DE FINANÇIAMIENTO 00	4,060,464	4,055,193.64	4,054,095.20	4,054,095.20	5,270-36	6,368.80	6,368.80	99.84 %
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 403:	4,060,464	4,055,193.64	4,054,095.20	4,054,095.20	5,270.36	. 6,368.80	6,368.80	99.84 %



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

N' DE REGISTRO HORA:

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA.

INFORME № 05 - 2025-DSRSMH-430020133

A :

Med. Anibal Calle Chumacero.

Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba.

DE

ASUNTO

.

Ing. José Luis Orlando León Zeta

Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico

INFORME PRESUPUESTAL SOBRE LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y

MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 EL FAIQUE AÑO 2024.

REFERENCIA

a) Art. 45.1 de la ley N° 31953 Ley de Presupuesto año fiscal 2024.

b) DS N° 087-2024-EF, TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA OPERATIVIDAD DEL

E.S. I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE. c) OFICIO MULTIPLE N° 029-2025-DGOS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer llegar a su despacho el informe de rendición de ejecución de gasto de las transferencias realizadas según el documento de la referencia b), para gastos de Operación y Mantenimeinto del establecimiento de I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE.

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección Subregional de Salud Morropón Huancabamba elaboró el "PLAN DE IMPLEMENTACIÓN MULTIANUAL 2024 – 2026 DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DEL FAIQUE PROVINCIA DE HUANCABAMBA, REGIÓN PIURA"; donde se plasmó de manera clara y objetiva las necesidades del establecimeinto de salud. Con el objetivo de determinar costos que demandarian la puesta en funcionamiento de la nueva infraestructura de salud del la localidad de San Miguel del Faique.



Según la información brindada por la Oficina de Estadística e Informática de la Dirección Subregional de Salud Morropón Chulucanas (DSRSMH) y corroborada por la información reportada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); el Establecimiento de Salud San Miguel del Faique cuenta a la fecha con una población adscrita directa de 9,104 habitantes y su población de asegurados al SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) es de 3,882 habitantes, lo que representa el 42.64% de su población total.



El establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique, en los últimos 05 años tiene una tendencia de crecimiento poblacional, por lo que se vio con la necesidad de mejorar las instalaciones y la implementación de las mismas, para beneficio de la población y pueda gozar servicios de salud de calidad que conlleva a una atención personalizada y especialmente humanizada; es por lo que en el 2021 se ejecutó la inversión denominada "Reconstrucción del Centro de Salud I-4 San Miguel del Faique, Provincia de Huancabamba, Región Piura". Es por ello que para garantizar la Operación y



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

Mantenimiento del Establecimiento de Salud I-4 de San Miguel del Faique se transfirió presupuesto a la ejecutora 1026 (403) Salud Morropón Chulucanas el monto de S/4,060,464.00 (Cuatro millones sesenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 00/100 Soles) mediante Decreto Supremo N° 087-2024-EF.

II. ANTECEDENTES

- La Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- > RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°001-2024/MINSA en la cual delegan facultades a diversos funcionarios del Ministerio de salud durante el año fiscal 2024, art 6 en la cual se delega a la Dirección General de operaciones en salud brindar asistencia técnica para la puesta en operación y mantenimiento de los proyectos de Inversión culminados en coordinación con las unidades ejecutoras de Lima metropolitana, Gobierno Regionales y locales.
- > RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 1119-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA DRSP DEGRH, modificada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 1589-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA - DRSP -DEGRH, mediante el cual el Director Regional de Salud Piura designa al Comité Regional para la Elaboración del Plan de Implementacion Multianual del E.S I-4 San Miguel del Faique.
- RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº183-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 18 de marzo del año 2024, mediante cual se aprueba el Plan de Implementación Multianual 2024-2026, del E.S. I-4 San Miguel del Faigue - Huancabamba - Piura; en el marco del Art.45. Operación y Mantenimiento de los Establecimientos de Salud a nivel nacional, de la Ley 31953 Ley que aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.



DECRETO SUPREMO Nº 087-2024-EF; "Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 4,060,464.00 (Cuatro millones sesenta mil cuatrocientos sesentas y cuatro y 00/100 SOLES), a favor del Gobierno Regional de Piura, para financiar la operación y mantenimiento del Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud"

III. ANALISIS DE GASTO



3.1 INCORPORACION DEL PRESUPUESTO

En aplicación al Decreto Supremo N°087-2024-EF de fecha 17 de mayo del 2024; se dispone "Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de \$/4,060,464.00 (Cuatro millones sesenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 00/100 Soles), a favor del Gobierno Regional de Piura, para financiar la operación y mantenimiento del Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud"

www.redsaludmch.gob.pe



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

Mediante Nota de Modificación Presupuestal Tipo 001 Habilitación entre ejecutoras, #93 de fecha 21 de mayo del 2024. Se Incorpora el presupuesto aprobado por el monto total de \$/4,060,464.00 (Cuatro millones sesenta mil cuatrocientos sesentas y cuatro y 00/100 SOLES), para garantizar la puesta en operación del Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique, Distrito San Miguel del Faique, Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura. Según el siguiente detalle:

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP

Versión: 240910

Fecha: 12/02/2025 Hors: 11:04:40

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UNIDAD EJECUTORA: 403 - REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS (001028)

NOTA 0000000093

FECHA DE SOLICITUD: 21/05/2024 TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

APPORATIO ESTADO: FECHA-21/05/2024

107 | RER N 289-2024 DOCUMENTO:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS REFERENCIA:

DISPOSITIVO LEGAL; D.S. Nº 087-2024-EF

EN APLICACION AL D.S. N° 087-2024-EF; PARA FINANCIAR LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD EL FAIGUE JUSTIFICACIÓN:

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPO	Anulacion	(A BOUD
2129 9002 3899999 5005467 MANYENIMENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA 20 044 0096		
MEIZ: 00083 - 0034242 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALLID		4,060,46
60 RECURSOS ORDINARIOS		4,060,46
s GASTOS CORRIENTES		4,056,564
2 1 1 9 1 4 AGUNALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		28,00%
2.1 1.13 1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO		2,332.297
2 f 3 1 f 6 OTRAS CONTRIBUICIONES DEL EMPLEADOR		28,92
2.1. 1.1.16 CCATRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		162,204
2.3. 1 2 1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		12,32
2.5.1.5.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		77,112
2.3, 1 8 2 1 MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		30,393
2,3,2,2,1,1 SERVICIÓ DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		255,813
2.1. 2 2. 1. 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE.		400
2.3. 2 2.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL.		2,23
2.3. 2 2 2 3 SERVICIO DE INTERNET		8,800
2.3. 2.5. 1.1 SERVICIOS DE LIMPIEZA E HISTENE		251,68
2.3, 2.3, 1.2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		259,166
23 2 # 2 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		80,003
2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		80,000
2.3, 2.7.1.9 SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA		24,000
2.3 2 7 11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		8,27
2.1. 2.7 to SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO		149,769
A		فالمرتوب
6 GASTOS DE CAPITAL		3.900
2 8 2 1 3 U ECOMPOS DE CELECONOMICACIONAES		1,000
2.0 6 1 3 2 SOFTWARES		2,250
	TOTAL	4,060,46



3.2 EJECUCION DE GASTO MENSUAL A NIVEL DE DEVENGADO MENSUAL

Durante el año fiscal 2024 después de la incorporación del presupuesto aprobado para garantizar la puesta en operación del establecimiento de salud I-4 San Miguel del Faique; y sus modificaciones presupuestales con un PIM por el monto total de S/ 4,060,46400; la ejecución a nivel de devengado es del 99.84% equivalente al monto de S/.4,054,095.20 según como se muestra la afectación presupuestal a nivel de calsificador de gasto en el siguiente detalle:



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP

Versión: 240910

Fecha: 12/02/2025 Hota: 11:28:47

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN 90LES)

PLIEGO: 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

LINIDAD EJECUTORA: 403 - REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS (001026

Carbotic Submit Services Submi	IBRO DE FINANCIAMIENTO ED.FUNC PRODIPRY AGTUADOR FIN DAY GRIPF	(PUA)	PiM (zj	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (c=a-b)	SALDO PHA - COMPROMISO (1=a+c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = n - d)	% Avance {h = d a }
Main (0001 - DUS-LEQ DEPENDENCINY MANTENINENTO DE INSPECTITUEUR MESPETALARIA 20 04 0094 4952.008	Cim Bas / Gin Sublan BublanDel Eug EupDer				fe.j		(2-2-2)	[1-0-0]	(8-2-0)	
Main	RECURSOS ORDINARIOS									
S										
21 1 9.1 4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 230 227 2302.00 27.00.00 100.00	Male 00003 - 0334242 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE NUEVOS ESTABLECIMIENTO	os de salud, estae	BLECIMIENTO DE S	ALLID: 1.000, PIURA,	HLIANCABAMBA SI					
2.1 1 1.1 1 CONTRIVED ADMINISTRATIVITO DE SERVICIOS TRANSITIONED 2.1 1 1.1 1 6 OTRAS CONTREUDCIONES DE LIPICESCOR 2.1 1 1.1 1 6 OTRAS CONTREUDCIONES DE LIPICESCOR 2.1 1 1.1 1 6 OTRAS CONTREUDCIONES DE LIPICESCOR 2.1 1 1.1 1 6 OTRAS CONTREUDCIONES DE LIPICESCOR 2.1 1 1.1 1 C CONTRIBUCIONES DE LIPICESCOR 2.1 1 1.1 1 C CONTRIBUCIONES DE LIPICESCOR 2.1 1 1.1 1 C CONTRIBUCIONES DE LIPICESCOR 2.1 1.1 1 C COMBUSTRES Y CARBORDOS TEXTERS 3.0 1 10 2 500 10 5,000	5 GASTOS CORRENTES		11	.,						99.6
2.1 1.1 1.6 OTRISA CONTRIBUCIONES DEL EMPELORO 28.921 10.2234	2.7 1 9.1 4 AGDINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									99.6
2.1 1.1.15 CONTRIBUDIONES A BESALLU DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE 2.204 (02.203.30) 102.203.30 (0.70 0.70 0.70 0.70 0.70 0.70 0.70 0.	2.1. 1 13. 1 2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO							1,098,44	1,098-44	99 9
23.1 2.1 1 VESTILARD, ACCESORIDS Y PRINAS OFFERAS 23.1 2.1 1 COMBUSTRES Y ACABURANTES 23.1 3.1 1 COMBUSTRES Y ACABURANTES 23.1 3.1 1 COMBUSTRES Y ACABURANTES 23.1 3.1 1 COMBUSTRES Y ACABURANTES 23.1 5.1 1 COMBUSTRES Y ACABURANTES 23.1 5.1 1 PREJECTION ACCESORIDS 23.1 5.1 1 PREJECTION ACCESORIDS 23.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFFINA 40.44 40 44 40,444 00 40,444	2.1. 1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR									100.0
23 1 2 1 1 CENTRES Y AARBADOS TECRTES 23 1 3 1 1 1 COMBUSTREES Y CARBURANTES 11827 110296 110296 1102965 1035 0.35 0.35 0.35 0.35 0.35 0.35 0.35 0	2.1, 3, 1, 1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE							9.70	0.70	100.0
23.1 3, 1 1 COMBUSTRIBLES Y CARBURANTES 118,227 118,238,85 118,238,85 0.35 0.35 0.35 0.35 0.35 0.35 0.35 0.3	2.3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIDS Y PRENDAS DIVERSAS									100.0
23 1 5.1 1 REPURSION ACCESSINAS 23 1 5.1 2 PAPELERA EN GENERAL, LITLES Y MATERIALES DE OFICINA 23 1 5.1 2 PAPELERA EN GENERAL, LITLES Y MATERIALES DE OFICINA 40,444 40,444 00 44,440 0	23 1 2.12 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES									100.0
23 1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, LUTLES Y MATERIALES DE OFICINA 40,444 00 40	2.3.1.3,1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		118,237	110,230.05				0.35	0.36	100 0
2.3 1 6.1 4 DE SEGRIPADO 2.3 1 6.1 4 DE SEGRIPADO 3.1 8.2 1 MATERIAL, INSURADS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDIDOS, 2.3 1 8.2 1 MATERIAL, INSURADS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDIDOS, 2.3 1 8.2 1 MATERIAL, INSURADS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDIDOS, 2.3 2 2 1 1 2 SERVICIO DE SUMMISTRO DE ENERGY ELECTRICA 2.3 2 2 1 1 2 SERVICIO DE SUMMISTRO DE ENERGY ELECTRICA 2.3 2 2 1 2 SERVICIO DE SUMMISTRO DE ENERGY ELECTRICA 2.3 2 2 2 1 2 SERVICIO DE INTERNET 4.6 10 880.00 4.800.00 4.	2.3 1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS									100.0
23 1 8.2 MATERIAL, INSLANDS, INSTRUMENTALY ACCESSRIOS MEDICOS. 23 1 8.2 MATERIAL, INSLANDS, INSTRUMENTALY ACCESSRIOS MEDICOS. 23 2 2.1 SERVICIO DE SURMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA 25.6 813 25.6 813 00 255.6 813.00 255.6	2.3 1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		40,444	80,444 00	40,444.00					100.0
23 2 2.1 1 SERVICIO DE CURMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA 23 2 2.1 2 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL 23 2 2.2 1 5 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL 23 2 2.2 1 5 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL 23 2 2.2 1 5 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL 23 2 2.2 1 5 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL 23 2 2.1 1 SERVICIO DE INFERNET 24 7 1 2 SERVICIO DE INFERNET 25 2 5 SERVICIO DE INFERNET 25 2 5 SERVICIO DE INFERNET 26 2 5 SERVICIO DE INFERNET 27 2 2 4,731 8	2.3. 1 6. 1 4 DE SEGURIDAD		1,292	1,291.83	1,291.50	1,291.60	0.40	0.40	0.40	99.9
23 2 2 1 2 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL 23 2 2 1 2 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL 23 2 2 1 3 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL 23 2 2 1 3 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL 23 2 2 1 3 SERVICIO DE IMPRETA E MODINE 23 2 1 1 1 SERVICIO DE IMPRETA E MODINE 24 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 25 7 1 1 2 SERVICIO SE DE TELEFONIA MOVIL 26 2 1 1 2 SERVICIO SE DE TELEFONIA MOVIL 27 2 1 2 1 2 SERVICIO SE MENENTA E MODINE 28 2 3 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 29 2 1 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 29 2 2 4 5 1 DE VENICULOS 29 2 2 4 5 1 DE VENICULOS 29 2 2 4 5 1 DE VENICULOS 29 2 7 1 2 SERVICIO SE CONTRADA E ESTRUCTURAS 29 2 5 4 5 2 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 29 2 7 1 2 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 29 2 7 1 2 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 29 2 7 1 2 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 29 2 7 1 2 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 29 2 7 1 2 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 29 2 7 1 2 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 29 2 7 1 2 SERVICIO SE CONTRADA E ESTRUCTURAS 20 2 7 1 2 SERVICIO SE CONTRADA E ESTRUCTURAS 20 2 7 1 2 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 7 1 2 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SERVICIO SE LIMPIEZA E MODINE 20 2 2 3 2 7 1 1 SE	2.3. 1 8.2 1 MATERIAL, INSURIOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS,		34.920	34.489.78	34,489.78	34,489.76	430.22	430.22	430.22	99.7
2 2 2 2 1 SERVICIO DE INTERPIET 2 3 2 2 2 1 SERVICIO DE INTERPIET 2 3 2 2 2 1 SERVICIO DE INTERPIET 2 4 5 2 2 2 5 SERVICIO DE INTERPIET 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	2.9 2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		255,813	255,813.00	255,613.00					100.0
23 2 2 2 3 SERVICIO DE INFRENTET 8,750 \$250.00 \$250.00 \$250.00 \$350.00	2.3 2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		COS	880.00	890.00	880.00				100 (
23 2 2 1 3 SERVICIO DE REPREZA E MISIENE 23 2 1 1 1 SERVICIO DE LIMPICZA E MISIENE 24 7 12 SERVICIO DE LIMPICZA E MISIENE 25 2 1 1 2 SERVICIO DE LIMPICZA E MISIENE 25 2 1 1 2 SERVICIO DE LIMPICZA E MISIENE 25 2 1 1 1 DE COPPICACIONES CITURAS 26 2 1 2 2 4 7 1 DE COPPICACIONES CITURAS 26 2 2 2 4 7 1 DE COPPICACIONES CITURAS 27 2 4 7 1 DE COPPICACIONES CITURAS 28 2 1 1 DE COPPICACIONES CITURAS 28 2 1 1 DE COPPICACIONES CITURAS 28 2 1 1 DE COPPICACIONES CITURAS 29 2 5 4 9 5 10 DE COPPICACIONES CITURAS 29 2 5 4 9 5 10 DE COPPICACIONES CITURAS 29 2 5 4 9 5 10 DE COPPICACIONES CITURAS 29 2 5 4 9 5 10 DE COPPICACIONES CITURAS 29 2 5 4 9 5 10 DE COPPICACIONES CITURAS 29 2 5 4 9 5 10 DE COPPICACIONES CITURAS 29 2 5 4 9 5 10 DE COPPICACIONES CITURAS 20 2 7 1 1 DE CORPORTO DE CONCINCIONES CITURAS 20 2 7 1 1 DE CORPORTO DE CONCINCIONES CITURAS 20 2 7 1 1 1 DE CORPORTO DE CONCINCION DE CONSUMO HAMANO 20 2 3 2 7 1 1 1 DE CORPORTO DE CONSUMO HAMANO 20 2 3 2 7 1 1 1 DECACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL 20 9 3 2 3 9 1 1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL 20 9 3 2 3 5 FOURCOS DE TELEFOCNIMACACIONES 20 3 2 3 5 FOURCOS DE TELEFOCNIMACACIONES 20 3 2 3 5 FOURCOS DE TELEFOCNIMACACIONES 20 4 6 1 3 2 SOFTWARES 20 4 6 1 3 2 SOFTWARES 20 4 6 1 3 2 SOFTWARES 20 4 6 6 0 3 5 13 5 SOFTWARES 20 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	2.3 2.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		1,800	1,800.00	1,830.00	1,800 00				100.0
23 2 3 3 2 5 FERNICIOS DE SESPIPIDADE Y YIGHANDA 245 502 245 503 80 245 503 80 00 25 45 70 0 20 0 20 0 20 0 20 0 20 0 20 0 20	23 2 2.2 3 SERVICIO DE INTERNET		8,750	5,250.00	5,250.00	5,250 00	3,500 00		\$,500 00	80.0
23 2 4 5 1 DE DEPÉNDICADOR SETENCTURAS 26 26 25 26 21 200 20 21 200 20 21 200 13 00 13 00 13 00 22 2 4 5 1 DE VENICULOS 20 2 4 5 1 DE VENICULOS 20 2 5 26 21 200 20 20 21 200 20 20 21 200 20 20 21 200 20 20 21 200 20 20 21 200 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	2.3.2.3.1.1 SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE		224,732	224,731.83	224,731 &3	224,731.83	0.17	6,17	0 17	100.0
23 2 4 5 1 DE VENICULOS 20.225 20.212.00 20.212.00 20.212.00 13 00 13 00 13 00 13 00 22 2 4 7 1 DE MANUCARAN Y EQUIFOS 54 9029 54 903.00 54 906 0 54 909 0 54 909 0 54 909 0 54 909 0 10 0	23 2 3, 1 2 SERVICIOS DE SESUPIDAD Y VIGILANCIA		245 924	245.923.80	245,923.80	245,923.80	0.20	€ 20	¢.20	100.0
23 2 4 7 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 23 2 4 7 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 23 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 23 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 23 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 23 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 23 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 23 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 23 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 24 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 25 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 26 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 27 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 28 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 28 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 28 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 29 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 29 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 20 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICE 20 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICA 20 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICA 20 3 2 7 1 1 DE MADUGARAS Y EQUIFICA 20 3 2 9 1 1 LOCACIÓN DE CARRIADO DE CONSUMO HAMANO 20 2 2 9 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL 20 3 2 9 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL 20 3 2 9 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL 20 3 2 9 1 LOCACIÓN DE CARRIAL 20 3 2 9 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL 20 3 2 9 1 LOCACIÓN DE CARRIAL 20 4 9 1 1 1 LOCACIÓN DE CONSUMO HAMANO 20 4 9 1 LOCACIÓN DE CONSUMO HAMANO 20 5 1 1 LOCACIÓN DE CARRIAL 20 5 1 1 1 1 LOCACIÓN DE CONSUMO HAMANO 20 6 1 1 LOCACIÓN DE CONSUMO HAMANO 20 7 1 1 LOCACIÓN DE CARRIAL 20 9 1 1 LOCACIÓN DE CARRIAL 20 9 1 1 LOCACIÓN DE CARRIAL 20 9 1 1 1 LOCACIÓN DE CONSUMO HAMANO 20 9 1 1 LOCACIÓN DE CARRIAL 20 9 1 1 1 1 LOCACIÓN DE CONSUMO HAMANO 20 9 1 1 1 LOCACIÓN DE CARRIAL 20 9 1 1 1 1 LOCACIÓN DE CONSUMO HAMANO 20 9 1 1 1 LOCACIÓN DE CARRIAL 20 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	13 2 4 2 + BEEDFICACIONES OF CINAS FESTRUCTURAS		25.46%	35 460.00	35,450.00	25.467.50				tiúle
23 2 7 1 9 SERVICO DE LAVACO Y PLANCHASO DE ROPA MOSPITALARIA 29 99 23 98 66 21 98 86 23 98 68 0 35 0.32 0.32 0.32 23 2 7.11 2 TRANSEORITE Y TRASLADO DE CARGA DELEZ Y MATERALES 6910 8.00 00 8.000 00 190 00 10 0	23 2 4.5 1 DE VEHICULOS		20,225	20,212.00	20,212.00	20,212.00	13 00	19.00	12 00	99 9
2 3 2 7.11 2 TRANSEDRITE TRASILED DE CARCA BELEZ Y MATERALES 8 8019 \$ 8,000.00 \$ 8,000.00 \$ 10			54.928	54 928.00	54,926 00	54,528,00	•			1000
23 2 7.11 5 SERRICIOS DE AIRIENTACION DE CONSUMO HAMANO 138 190 138,130 00 139,130 00 13	2.3.2.7.1.9. SERVICIO DE LAVADO Y FLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA		22 999	23,958.68	23.998.86	23 996.66	0.32	0.32	0.10	100 0
23 2 9 1 1 LOCACIÓN DE SENVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL. 339.004 339.004 00 339.004 00 329.004 00 6 GASTOS DE CAPITAL 390.01 2.685.00 2.685.00 1.215.00 1.215.00 1.215.00 26 3 2 3 3 EOUPOS DE TELECOMPACACIÓNES 1.650 1.650 1.617.00 1.617.00 1.617.00 1.162.00 1.162.00 1.162.00 26 6 1.3 2 SOFTWARES 2.250 1.008.00 1.068.00 1.068.00 1.068.00 1.068.00 1.162.00 1.162.00 1.162.00 TOTAL META 6129 4.055.193.64 4.055.193.64 4.055.193.64 4.055.095.20 4.056.052 5.270.38 8.988.00 6.988.80 TAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 31 4.056.065 4.055.193.64 4.055.095.20 4.056.052 5.270.38 8.988.00 6.988.80	2.3. 2.7.11. 2. TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, DIENES Y MATERIALES		6.019	8,000.00	8,000.09	8,000,00	10.00	10.00	10,00	99 6
2 3 2 9 1 1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL 389.004 339.004 00 339.004 00 339.004 00 129.	2.3. 2.7.11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO		138 #30	138 130.00	138,130.00	138,130 00	1			100.0
6 GASTOS DE CAPITAL 9903 2.885.00 2.685.00 1.215			339.004	335.004.00	339,004 80	339,004.00	ı			100.0
2 8 3 2 3 3 E CORPOS DE TELECOMPACACIONES 2 8 6 1 3 2 SOFTWARES 2 250 1,088 00 1,088 00 1,088 00 1,182 00 1,1			3.900	2.685.00	2,685 00	2,685,00	1,215 08	1,215,00	1,215,00	68 8
2 & 6 1.3 2 SOFTWARES 2251 1,086 00 1,086 00 1,086 00 1,182 00	28.3.2.3.3. EQUIPOS DE TELECOMINACACIONES		1.660	1.617.03	1,617.00	1.617 00	33 00	33.00	33.00	98.0
TOTAL META 6129 4,050,664 4,055,193,64 4,054,095,20 4,054,095,20 5,270,38 8,388,80 6,588,80 TALL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 30 4,054,085,20 4,054,095,20 4,054,095,20 5,270,38 8,388,80 6,388,80			2,250	1,088.00	1,068 00,1	1,088 00	1,162.05	1.182.00	1.182 60	47.4
THE ROUND OF LITHER PROMISES TO GE			4,080,464	4,055 193.64	4,954,095.20	4.954,095.20	5,270.36	8 388.80	6.368.80	89.1
			4,050,464	4,055 193,64	4 054,095 20	4 354,095.20	5,270 56	6.368.80	0368.8C	99.8
):	4,050,464	4,055.193.64	4,054,095.20	4.054,095.20	5,270 36	8,368.80	0.368.80	89.6



El Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique se encuentra ubiado en Jr. Huancabamba Mz 6 Lote 2, distrito de San Miguel del Faique, provincia de Huancabamba, departamento de Piura; cuenta con un área de 3,034.73 m² y un perímetro de 244.86 ml; y un AREA TOTAL UPS, UPSS de 3,855.25 m² donde se distribuyen los ambientes prestacionales por UPS y ambientes complementarios.

A fin de garantizar los gastos de mantenimiento de Infraestructura del Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique se requiere realizar acciones de mantenimiento de infraestructura en lo que corresponde mantenimientos de muros interiores y exteriores, mantenimiento de aparatos sanitarios y mantenimientos de instalaciones eléctricas.

Presupuestalmente se incorporó con el DS N°087-2024-EF en el clasificador 2.3. 2 4. 2 1.DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS el monto de S/35,460.00, como se muestra en la siguiente TABLA 01; y se detalla la ejecución presupuestal en la TABLA 02.

OFICIAL DE LA MEAMENTO LA STRATEGICO



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

	TABI	A 01: COMPONENT	E INFRAESTRUCTUR	A	
ITEM	DENOMINACIÓN	PIM 2024	EJECUTADO	%	DETALLE DE EJECUCIÓN
001	Mantenimiento de Infraestructura	S/. 35,460.00	S/. 35,460.00	100.00%	TABLA 02

CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDOR	DOC. DEV.	COMPRO BANTE	TOTAL										
	003014	1285	10758092424	VILLEGAS RAMOS ERWIN SMITH	E001-01	3014.24.8 1.2404856	1,160.00										
2.3. 2 4. 2 1.DE				KASAQUI ARQUITECTUR	E001-	3564.24.8 1.2406319	1,232.00										
OFICINAS Y ESTRUCTURAS	003564	1518	20608874659	A DISEÑO Y CONSTRUCCIO N E.I.R.L.	00000004	3564.24.8 1.2406269	29,568.00										
	004903 2203 20612803219				20542222242	20642002240	20642202240	20642002240	20642202240			2002 20042000040	8	ASCENSORES A & M SERVICIOS	E001-	4903.24.8 1.2409695	420.00
			GENERALES E.I.R.L.	00000002	4903.24.8 1.2409692	3,080.00											
	TOTAL: IT	EM 001	MANTENIMIENTO	DE INFRAESTRUC	TURA		S/. 35,460.00										

META FISICA

En lo que corresponde al componente de Mantenimiento de Infraestructura, se realizarón 03 intervenciones, en la parte físico funcional como mantenimiento preventivo del sistema de ascensores eléctrico, mantenimiento preventivo del sistema de eléctrico y otros.



La inversión denominada Reconstrucción del Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique, determina equipos para la operatividad del Establecimiento de Salud, según Norma técnica Nº 113/MINSA.

En el caso del Establecimiento de Salud San Miguel del Faique, el equipamiento hospitalario está preparado para su funcionamiento a 1050 m.s.n.m., la temperatura generalmente varía entre 5º C. y 21º C.

El E.S. San Miguel del Faique cuenta con un total de 1,842 equipos en generl; por lo que se hace necesario incorporar costos de mantenimientos preventivo y correctivo con el fin de garantizar la operatividad y sostenibilidad de los equipos según Plan de Mantenimiento de Equipos Biomédicos, Complementarios, Mobiliarios y Vehículos.

En la TABLA N° 03 se visualiza los montos correspondientes al Mantenimiento de Equipos y Vehículos incorporados según DS N°087-2024-EF; Detallando información de su ejecución presupuestal y financiera en la TABLA 04 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS y TABLA 05 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

OFFICIAL OFFI

i En la región Piura. Todos Juntos Contra el Dengue !



Mantenimiento de

vehículos

002

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	TAB	LA 03: COMPONEN	TE EQUIPAMIENTO		
ITEM	DENOMINACIÓN	PIM 2024	EJECUTADO	%	DETALLE DE EJECUCIÓN
001	Mantenimiento de equipos	S/. 54,928.00	S/. 54,928.00	100.00%	TABLA 04

20,225.00

S/.

20,212.00

S/.

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

99.94%

TABLA 05

					100000											
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDOR	DOC. DEV.	COMPROBA NTE	TOTAL									
	004171	1001	10401701170	TAVARA RUJEL	E001-	4171.24.81. 2407690	4,191.00									
	004171	1861	10461791170	JONATHAN XAVIER	00000074	4171.24.81. 2407682	30,737.00									
2.3. 2 4. 7 1.		2442		PROELCI	E001-	4604.24.81. 2409516	2,107.00									
DE MAQUINARIAS	004604	2112	20606970332	S.A.C.	00000180	4604.24.81. 2409492	15,447.86									
Y EQUIPOS	005385 2511 20609898934												CPM EXTINTORES V	E001-	5385.24.81. 2409640	293.00
		SEGURIDAD INDUSTRIAL E.I.R.L.	00000750	5385.24.81. 2409639	2,152.14											
	тот	AL: ITEM	001 MANTENIM	IENTO DE EQUIP	os		S/. 54,928.00									

	OFICINA DE SANDHINISTRA	
Sold	VO B P	
MEC	S ACHINADIA S	
1	OROZON HUNNER BANG	
,	ANO SCH "HAVINGER	



CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDOR	DOC. DEV.	COMPROBA NTE	TOTAL
	005600	2567	10463333763	CASTRO	E001-	5609.24.81. 2409339	1,449.00
	005609	2567	10463232763	NAQUICHE HEBERTH	00000246	5609.24.81. 2409259	10,626.00
2.3. 2 4. 5 1.	005611	2565	10463232763	CASTRO NAQUICHE HEBERTH	E001- 00000244	5611.24.81. 2409252	6,159.00
DE VEHICULOS	005540	25.66	40463333763	CASTRO	E001-	5610.24.81. 2409327	198.00
	005610	2566	10463232763	NAQUICHE HEBERTH	00000245	5610.24.81. 2409253	1,452.00
	005681	2613	10463232763	CASTRO NAQUICHE HEBERTH	00000253	5681.24.81. 2409690	328.00
	TOTA	L: ITEM C	002 MANTENIMI		ILOS	2403030	S/. 20,212.0

i En la región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue !



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

META FISICA

Los mantenimientos realizados corresponden a mantenimientos preventivos realizados a equipos y a vehículos siendo 03 los vehículos intervenidos entre ambulancias y camioneta; asi también se realizó mantenimeinto a 03 equipos.

c) COMPONENTE SERVICIOS BÁSICOS

Como parte de las acciones para el funcionamiento del Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique se hace necesario poder financiar los servicios básicos que son parte fundamental de la operatividad de toda la infraestructura; es por ello que parte del presupuesto incorporado en aplicación al DS N° 087-2024-EF es destinado al financiamiento de Servicios de suministro de agua y desague, Telefonia Movil y Servicio de Internet.

La TABLA 06 nos muestra los presupuestos incorporados según servicios y su respectiva ejecución en el año 2024 en los clasificadores de gasto 2.3. 2 2. 1 1. SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, 2.3. 2 2. 1 2. SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE, 2.3. 2 2. 2 1. SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL y 2.3. 2 2. 2 3. SERVICIO DE INTERNET. Asi mismo los detalles de los documentos que sustenta la ejecución presupuestal de las especificas de gasto en mención se detallan en la TABLA 07A: SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, TABLA 07B: SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA Y DESAGUE, TABLA 08: SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y TABLA 09: SERVICIO DE INTERNET respectivamente.

STATE OF THE PROPERTY OF THE P
AND SON . HOSEN CARD



	TABLA 06: COMPONENTE SERVICIOS BÁSICOS											
ITEM	DENOMINACIÓN	PIM 2024		EJECUTADO		%	DETALLE DE EJECUCIÓN					
001	Servicios de suministro de energía eléctrica.	S/.	255,813.00	S/.	255,813.00	100.00%	TABLA 07A					
002	Servicios de suministro de agua y desague	5/.	880.00	S/.	880.00	100.00%	TABLA 07B					
003	Servicio de telefonia movil	S/.	1,800.00	S/.	1,800.00	100.00%	TABLA 08					
004	Servicio de internet	S/.	8,750.00	5/.	5,250.00	60.00%	TABLA 09					



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA



"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

	TAI	BLA 07A:	SERVICIOS DE SU	MINISTRO DE ENER	GIA ELECTRIC	A	
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDOR	DOC. DEV.	COMPR OBANTE	TOTAL
2.3.2.2.1.1. SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	005678	3700	20102708394	ELECTRONOROE STE S.A	\$000- 22852024	5678.24 .81.240 9697	S/.255,813.00
то	TAL: ITEM C	01 SERVI	CIOS DE SUMINIS	STRO DE ENERGIA E	LECTRICA		S/.255,813.00

	TA	ABLA 07B	: SERVICIOS DE S	UMINISTRO DE	AGUA Y DESA	GUE	
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDOR	DOC. DEV.	COMPROBA NTE	TOTAL
2.3. 2 2. 1 2. SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	005650	3693	20171659842	MUNICIPAL. DISTRI.SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	E001- 00000060	5650.24.81. 2500134	880.00
T	OTAL: ITEM	002 SER\	ICIOS DE SUMIN	ISTRO DE AGUA	Y DESAGUE		s/. 880.00

CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDOR	DOC. DEV.	COMPROBA NTE	TOTAL
					F001- 00000358	2664.24.81. 2407967	300.00
					F001- 00000359	2664.24.81. 2407968	300.00
2.3. 2 2. 2 1. SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	002664 1115 10	10737656689	MAZA VELASQUEZ	F001- 00000360	2664.24.81. 2407969	300.00	
			VALERIA ISABEL	F001- 00000361	2664.24.81. 2407970	300.00	
					F001- 00000376	2664.24.81. 2408518	300.00
					F001- 00000377	2664.24.81. 2408519	300.00
	тот	AL: ITEM	002 SERVICIO DE	TELEFONIA MO	VIL		S/. 1,800.00





			TABLA 09: SEF	RVICIO DE INTER	NET		
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDOR	DOC. DEV.	COMPROBA NTE	TOTAL
					E001-	2665.24.81. 2408473	540.00
2.3. 2 2. 2 3.				REQUENA CUEVA	00000593	2665.24.81. 2408404	3,960.00
SERVICIO DE INTERNET	002665	1116	10422646553	CARLOS AUGUSTO	E001-	2665.24.81. 2409519	90.00
					00000603	2665.24.81. 2409491	660.00
		TOTAL: IT	TEM 003 SERVICIO	O DE INTERNET			S/. 5,250.00



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

META FISICA

Toda infraestructura necesita de algunos componentes escenciales para su funcionamiento y operatividad, todo establecimiento de salud, debe contar con servicios básicos necesarios para su optimo funcionamiento, La tranferencia Presupuestal con el D.S. N°084-2024-EF se realizó a mediados del mes de mayo, por lo que el financiamiento permitio cumplir con la meta física de la siguiente manera:

- i. Energia Electrica; 08 meses de mayo a diciembre 2024, con un monto mensual aproximadamente de S/. 31,900.00, teniendo a ELECTRONOROESTE S.A como proveedor.
- ii. Agua potable y desague; 10 meses de marzo a diciembre 2024, (deuda marzo y abril); con un monto mensual de S/. 88.00, teniendo a la MUNICIPAL.DISTRI.SAN MIGUEL DE EL FAIQUE como proveedor.
- iii. Telefonia Movil; 06 meses de julio a diciembre 2024; con un monto mensual de S/. 300.00, teniendo a MAZA VELASQUEZ VALERIA ISABEL como proveedor.
- iv. Internet; 07 meses de junio a diciembre 2024; con un monto mensual de S/. 1,250.00, teniendo a REQUENA CUEVA CARLOS AUGUSTO como proveedor; precisando que por temas administrativos se tuvo que coberturar hasta octubre, noviembre y diciembre con presupuesto diferente de la ejecutora.

Es preciso señalar que si bien el presupuesto tranferido llego en el mes de mayo, la entrega y puesta en marcha del establecimiento se dio meses antes, es por lo que hay que indicar que los servicios de los meses previos fueron financiados con presupuesto de la ejecutora, diferente al tranferido por el D.S. N°084-2024-EF.

d) COMPONENTE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

SUPREGION TO THE STATE OF THE S

El Nuevo Establecimiento de salud I-4 San Miguel del Faique; considera la implementación de la UPSS de laboratorio TIPO I-3, con las especialidades de Hematología, bioquímica y Micro Biología, en la cual se está implementando con los equipos médicos necesarios para la ayuda diagnostica respectiva. Por lo que se requiere la adquisición de insumos de laboratorio para su correcto funcionamiento.

La TABLA 10 nos muestra sobre lo incorporado en el año 2024 y su porcentaje de ejecución equivalente al 98.77% que corresponde a la compra de insumos médicos.

La ejecución presupuestal por el clasificador de gasto 2.3. 1 8. 2 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO y la información a detalle referente al registro SIAF, Nro de Orden de Compra, Proveedor y Monto ejecutado con su respectivo número de comprobante de pago se detallan en la TABLA 11.



	TABLA 10: COMPONENTE	E PRODU	CTOS FARMA	CEUTIC	COS Y DISPO	SITIVOS	MEDICOS
ITEM	DENOMINACIÓN	PI	VI 2024	EJEG	CUTADO	%	DETALLE DE EJECUCIÓN
001	Insumos médicos, laboratorio y odontológicos	s/.	34,920.00	S/.	34,489.78	98.77%	TABLA 11



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

			TABLA 11: INSU	MOS DE LABOI	RATORIO		
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDO R	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
	004189	776	20276211391	PROVEEDO RES	E001-	4189.24.81.25 00126	448.00
	00.1203			MAESTROS SRLTDA	00001032	4189.24.81.25 00125	14,477.00
	004461	838	20208154266	BIOTEC LABORATO RIOS S.A.C.	F001- 00009796	4461.24.81.24 07782	2845.50
	004464	841	20605078410	CORPORAC ION USALAB PERU E.I.R.L.	E001- 00003464	4464.24.81.24 07793	391.00
				WORLD		4463.24.245.2 408449	144.00
	004463	840	20600396863	DIAGNOSTI C S.A.C.	F001- 00002410	4463.24.81.24 08447	43.00
						4463.24.81.24 08448	1,253.0
	004431	836	20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	E001- 00001088	4431.24.81.24 07777	64.00
2.3. 1 8. 2 1. MATERIAL,	004893	888	20612667935	DISTRIBUID ORA P & Q	E001-	4893.24.81.24 08458	39.0
INSUMOS, INSTRUMENTAL	004833	000	20012007333	MEDICAL E.I.R.L.	00000003	4893.24.81.24 08459	1,269.5
Y ACCESORIOS MEDICOS,	4891	885	20524839645	R.G.	F002-	4891.24.81.24 08509	33.0
QUIRURGICOS, ODONTOLOGIC OS Y DE				JHOPESAC.	00004380	4891.24.81.24 08513 4890.24.81.24	1052.0
LABORATORIO	004890	884	20610905791	DROGUERI A 3A S.A.C.	F001- 00000571	09266 4890.24.81.24	69.0
				A 3A 3.A.C.	00000371	09265 4892.24.81.24	2,241.0
	004892	886	20604321272	NEWTECH HOSPI	FF01- 00001751	08451 4892.24.81.24	42.0
			<u> </u>	S.A.C.	00002751	08450	1,369.0
	005070	902	20605112073	SERVILAB MEDIC E.I.R.L.	F001- 00000200	08505 5070.24.81.24	1,509.7
	005244	911	20605112073	SERVILAB MEDIC E.I.R.L.	F001- 00000213	08506 5244.24.81.24 08550	699.0
	005293	920	20610272569	VITAMEDIC H'S S.R.L.	FF01- 00000495	5293.24.81.24 09562	2,304.0
	005503	042	20610272560	VITAMEDIC	FF01-	5593.24.81.24 09564	30.0
	005593	942	20610272569	H'S S.R.L.	00000496	5593.24.81.24 09567	970.0

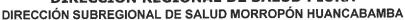




i En la región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue ! Calle Cuzco Nº 201- Chulucanas - Telefax Nº 378160 www.redsaludmch.gob.pe



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA



"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

5685	960	20601136415	ANSILANS MEDICAL S.A.C.	E001- 00000891	5685.24.65.25 00293 5685.24.81.25 00291 5685.24.81.25 00292	2,520.00 95.00 535.00
T	OTAL: ITI	M 001 INSUMOS	DE LABORATO	ORIO		S/. 34,489.78

META FISICA

Los Insumos médicos, de laboratorio y odontologícos, son necesarios para la operación del nuevo establecimiento e implementación de nuevas UPSS y servicios con los que ya contaba; por lo que se adquirió insumos para equipos de Hematología, Bioquímica, Micro Biología, inmunología Odontológicos entre otros. Con la tranferencia ralizada en aplicación al D.S. N° 084-2024-EF y en el marco del PIM Faique, se cumplio con la meta física de 98 unidades de suministros, insumos y consumibles médicos.

e) COMPONENTE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El PLAN DE IMPLEMENTACIÓN MULTIANUAL aprobado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA RREGIONAL N°183-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 18 de marzo de 2024; establece varios puntos enmarcados dentro del componente Gastos de Funcionamiento; los cuales son necesarios y prioritarios para la operatividad y mantenimiento del Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique, tales como Servicios de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza e higiene, adquisición de combustible, adquisición de material de escritorio, compra de ropa hospitalaria entre otros.

El servicio de vigilancia y seguridad y el servicio de limpieza e higiene son fundamentales para poder alcanzar la funcionalidad total y por ende alcanzar la atención con calidad y oportunidad a sus usuarios en todos y cada una de sus prestaciones en el Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faigue.

El Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique cuenta con una vehículos (camioneta y ambulancias), y generador eléctrico los que deben estar en optimas condiciones y sobre todo contar con el combustible necesario para su funcionamiento y operatibilidad.

La entrega de la nueva infraestructura del establecimiento de salud I-4 San Miguel del Faique cuenta con espacios para el funcionamiento de oficinas de gerencia, las que desarrollan actividades administrativas, para lo cual se hace necesario la adquisición de material e insumos de escritorios como papel bond, toners, lapiceres, entre otros.

La determinación de ropa de cama del nuevo Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique, se realiza teniendo en cuenta la disponibilidad de camas, camillas, mesa Diván, mesa de pafio, camas del área de observación.

La TABLA 12 muestra la distribución del presupuesto incorporado en aplicación del D.S. N°087-2024-EF en los diferentes ítem como Servicios de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza e higiene,





DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

adquisición de combustible, adquisición de material de escritorio, compra de ropa hospitalaria entre otros.

	TABL	A 12: 0	GASTOS DE FL	INCIO	NAMIENTO		ad maintee
ITEM	DENOMINACIÓN	PI	M 2024	EJE	CUTADO	%	DETALLE DE EJECUCIÓN
001	Servicio de seguridad y vigilancia	s/.	245,924.00	s/.	245,923.80	100.00%	TABLA 13
02	Servicio de limpieza e higiene	S/.	224,732.00	S/.	224,731.83	100.00%	TABLA 14
003	Combustible	s/.	116,237.00	S/.	116,236.65	100.00%	TABLA 15
004	Material de escritorio	S/.	40,444.00	S/.	40,444.00	100.00%	TABLA 16
005	Repuesto y Accesorios de escritorio	S/.	3,200.00	S/.	3,200.00	100.00%	TABLA 17
006	Ropa hospitalaria	S/.	5,904.00	S/.	5,904.00	100.00%	TABLA 18
007	Vestuario y Prendas	S/.	5,490.00	S/.	5,490.00	100.00%	TABLA 19
800	De Seguridad	S/.	1,292.00	S/.	1,291.60	99.97%	TABLA 20
009	Servicio de Lavado y Planchado de Ropa Hosp.	S/.	23,999.00	s/.	23,998.68	100%	TABLA 21
010	Traslado de Residuos Solidos	S/.	8,010.00	S/.	8,000.00	99.88%	TABLA 22
011	Servicio de Alimentación	s/.	138,130.00	s/.	138,130.00	100.00%	TABLA 23
012	Equipos de Telecomunicación	5/.	1,650.00	S/.	1,617.00	98.00%	TABLA 24
013	Sofware	s/.	2,250.00	S/.	1,068.00	47.47%	TABLA 25



La información referente a la afectación presupuestal y financiera y sobre los documentos que sustentan el gasto están inscritos en las tablas según denominación de gastos de funcionamiento; TABLA 13: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA; TABLA 14: SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE; TABLA 15: COMBUSTIBLE; TABLA 16: MATERIAL DE ESCRITORIO; TABLA 17: ROPA HOSPITALARIA y TABLA 18: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS.

i En la región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue! Calle Cuzco Nº 201- Chulucanas - Telefax Nº 378160



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDOR	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
	002667	1114	20600449258	PROFESIONAL ES Y XPERTOS EN	E001-	2667.24.81.24 03946	3,543.00
	002007	1114	20600449258	SEGURIDAD DEL PERU S.A.C.	00000504	2667.24.81.24 03915	25,980.80
						3695.24.81.24 07584	4,560.00
					E001- 00000976	3695.24.81.24 07560	25,840.00
						3695.24.244.2 407563	7,600.00
					E001- 00000989	3695.24.81.24 08242	4,560.00
2.3. 2 3. 1 2. SERVICIOS DE						3695.24.81.24 08218	25,840.00
	003695 156					3695.24.244.2 408224	7,600.00
SEGURIDAD Y VIGILANCIA		1563	20600877004	MAFORSE PERU S.A.C.	E001- 00001003	695.24.81.240 8600	4,560.00
VIOLENT						3695.24.81.24 08563	25,840.00
						3695.24.244.2 408565	7,600.00
					E001-	3695.24.81.25 00189	4,560.00
					00001013	3695.24.81.25 00186	33,440.00
					E001-	3695.24.81.25 00190	4,560.00
					00001012	3695.24.81.25 00187	33,440.00
		05.55	2045454-55-5	INDUSTRIAS	E001-	5660.24.81.25 00058	3,168.00
	005660	2595	20461214658	PREMAR S.A.C.	00000119	5660.24.81.25 00057	23,232.00
	TOTAL	: ITEM O	1 SERVICIO DE SE	GURIDAD Y VIGI	LANCIA		\$/.245,923.80





META FISICA

El Servicio de Seguridad y Vigilancia, servicio necesario para el funcionamiento y operatividad del nuevo establecimiento y todo su nuevo equipamiento debe contar con un cuidado y resguardo permanente. Durante los meses de julio y agosto se realizó el servicio de forma directa mientras se realizaba el debido proceso de selección que coberturó los meses de setiembre a diciembre; proceso realizado con AS N° 035-2024; con contrato N° 09, se cumplio con la meta física de 10 agentes de seguridad por mes, durante los meses de julio a diciembre 2024.



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEE DOR	DOC. DEV.	COMPROBANTE	TOTAL
	002422	982	20600890566	JJOW CONTRA	E001-84	2432.24.81.240 4574	4,200.00
	002432	902	20000050500	TISTAS S.A.C.	2001-04	2432.24.81.240 4449	30,800.00
						4166.24.81.240 6756	3,400.00
					E001- 00000098	4166.24.81.240 6671	19,266.37
						4166.24.244.24 06672	5,666.59
						4166.24.81.240 7773	3,513.00
2.3. 2 3. 1 1.				INDUSTRI	E001- 00000102	4166.24.81.240 7766	20,097.80
	004166	1854	20461214658	AS PREMAR		4166.24.244.24 07767	5,666.5
				S.A.C.		4166.24.81.240 8612	3,400.0
SERVICIOS DE LIMPIEZA E	PIEZA E				E001- 00000109	4166.24.81.240 8579	19,266.3
HIGIENE						4166.24.244.24 08580	5,666.6
					E001- 00000117	4166.24.81.250 0163	3,287.0
						4166.24.81.250 0157	24,101.5
	002500	1500	20600890566	JJOW CONTRA	E001-	3816.24.81.240 6826	3,300.0
	002508	1598	20000890306	TISTAS S.A.C.	00000089	3816.24.81.240 6812	24,200.0
	005650	25.00	20461214658	INDUSTRI AS	E001-	5658.24.81.240 9668	2,628.0
	005658	2588	20401214038	PREMAR S.A.C.	00000120	5658.24.81.240 9652	19,272.0
	005.027	2615	20600900566	JJOW CONTRA	E001-	5687.24.81.250 0017	3,240.0
	005687	2615	20600890566	TISTAS S.A.C.	00000095	5687.24.81.250 0004	23,760.0
	TOTA	AL: ITEM	002 SERVICIO DE	LIMPIEZA E	HIGIENE		S/.224,731.8





META FISICA

El Servicio de Slimpieza e higiene, servicio necesario para el funcionamiento y operatividad del nuevo establecimiento y todos sus nuevos ambientes deben contar con un cuidado y limpieza permanente. Durante los meses de junio y julio se realizó el servicio de forma directa mientras se realizaba el debido proceso de selección que coberturó los meses de setiembre a diciembre; proceso realizado con AS N° 034-2024; con contrato N° 32, se cumplio con la meta física de 16 operarios de limpieza por mes, durante los meses de junio, julio y de setiembre a diciembre 2024.



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA



"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

En el mes de agosto se tuvo que realizar contratación por locación de servicios para que puedan cubrir el servicio de limpieza, debido a que el proceso de seleccióntuvo algunas demoras.

			TABLA 1	5: COMBUSTI	BLE		
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEED OR	DOC. DEV.	COMPROBANTE	TOTAL
					F054- 00000109	3006.24.81.240 5516	29,431.47
	003006 - 721				F054-	3006.24.81.240 5757	181.00
				CNIFO	00000139	3006.24.81.240 5758	5,837.02
		5.	20525391028	GRIFO DANIEL	F054-	3006.24.81.240 6388	448.00
		721	1	S.R.L.	00000152	3006.24.81.240 6387	14,490.00
					F054-	3006.24.81.240 6386	10,023.49
2.3. 1 3. 1 1. COMBUSTIBLES					00000153	3006.24.65.240 6391	1,754.12
Y CARBURANTES		700	10032379589	TOCTO CHINCHAY	E001-	4267.24.81.240 8661	448.00
	004267	789		ALONSO	00003241	4267.24.81.240 8656	14,490.00
	004057	075	20002202172	MULTISER VICIOS M & K	FF01-	4857.24.81.240 9268	809.00
	004857	004857 875 20602282172		SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	00000485	4857.24.81.240 9267	26,169.00
	005254	015	10022270590	TOCTO	E001-	5254.24.81.240 8658	365.00
	005254	915	10032379589	CHINCHAY ALONSO	00003242	5254.24.81.240 8660	11,790.55
		тот	AL: ITEM 003 CO	MBUSTIBLE			5/.116,236.65



META FISICA



El combustible necesario para el funcionamiento de vehículos y casa de fuerza, se cumplio con la meta física de 4,080 galones, durante los meses de mayo a diciembre 2024. Es preciso señalar que por problemas de energía eléctrica se tuvo que poner operativo el sistema de energía de contingencia, debido a ellos de tuvo que adquirir mayor número de galones de petróleo.

i En la región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue! Calle Cuzco Nº 201 - Chulucanas - Telefax Nº 378160



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

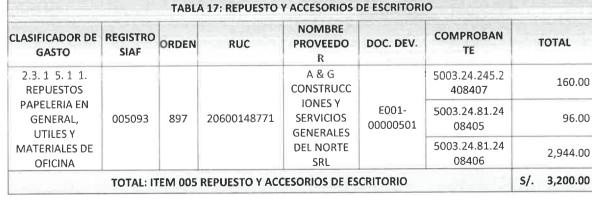
"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

		T 7					
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDO R	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
2.3. 1 5. 1 2. PAPELERIA EN GENERAL					E001-	5002.24.81.24 09225	130.00
					00000650	5002.24.81.24 09220	4190.20
	005003	CRU	CRUZ NIMA	E001-	5002.24.81.24 09216	75.00	
	005002	896	10418307663	LUZ MARIA	00000649	5002.24.81.24 09237	2424.8
					E001-	5002.24.81.24 09231	130.00
					00000647	5002.24.81.24 09234	4199.00
	005140	904	10418307663	CRUZ NIMA	E001-	5140.24.81.24 08526	76.00
UTILES Y MATERIALES DE	005140	904	10418307663	LUZ MARIA	00000651	5140.24.81.24 08523	2,444.00
OFICINA				CRUZ NIMA	E001-	5250.24.81.24 09263	171.00
	005250	919	10418307663	LUZ MARIA	00000656	5250.24.81.24 09264	,
	0.05054	0.10	40440707662	CRUZ NIMA	E001-	5251.24.81.24 08522	65.00
	005251	918	10418307663	LUZ MARIA	00000653	5251.24.81.24 08525	2,110.00
			40440207652	CRUZ NIMA	E001-	5253.24.81.24 08585	567.00
	005253		10418307663	LUZ MARIA	00000655	5253.24.81.24 08586	18,333.00
	T	OTAL: IT	EM 004 MATERIA	L DE ESCRITOR	IIO		S/. 40,444.00







META FISICA

Se cumplio con la meta física de 31 unidades de consumibles informáticos, lográndose adquirir papel bond, toners de impresora, entre otros

i En la región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue !



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

TABLA 18: ROPA HOSPITALARIA									
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEEDO R	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	T	OTAL	
2.3. 1 2. 1 2. TEXTILES Y				VITAMEDIC	FF01-	5293.24.81.24 09561	246.00		
ACABADOS TEXTILES 005293	920	20610272569	H'S S.R.L.	00000495	5293.24.81.24 09562	5,	5,658.00		
TOTAL: ITEM 006 ROPA HOSPITALARIA							S/.	5,904.00	

			TABLA 19: VEST	TUARIO Y PRE	NDAS		
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEED OR	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
2.3.1.2.1.1. VESTUARIO,				DFRANCO FFO	FF01-	5245.24.81.24 09207	165.00
ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	005245	5245 Q10 20526671601 PFRU	00002796	5245.24.81.24 09208	5325.00		
TOTAL: ITEM 007 VESTUARIO Y PRENDAS						S/. 5,490.00	

META FISICA

La ropa hospitalaria necesaria para para el funcionamiento de las UPSS se logró adquirir dentro de dos clasificadores de gasto 2.3. 1 2. 1 2. TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES y 2.3.1.2.1.1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS, lográndose la compra de Almohadas, fundas, sabanas, colchas, mantas, batas, kit de ropa Quirúrgica, entre otros. Lográndose una meta física de 150 unidades.

			TABLA 20:	DE SEGURIDA	VD.		
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEED OR	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
2.3.1.6.1.4. DE SEGURIDAD				WORLD	F001-	5555.24.81.24 09575	39.00
	005555	935	20600396863	TIC S.A.C.	00002421	5555.24.81.24 09576	1252.60
TOTAL: ITEM 008 DE SEGURIDAD							S/. 1,291.60



	Т	ABLA 21:	LAVADO Y PLANO	CHADO DE RO	PA HOSPITAL	ARIA	
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEED OR	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
2.3.2.7.1.9. SERVICIO DE				nom		2807.24.81.24 04786	7,039.56
LAVADO Y PLANCHADO DE	002807	1190	20600890566	CONTRATI STAS	E001- 00000085	2807.24.81.24 04795	960.00
ROPA HOSPITALARIA				S.A.C.	E001- 0000090	2807.24.81.24 07722	7,039.56

i En la región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!
Calle Cuzco Nº 201- Chulucanas - Telefax Nº 378160
www.redsaludmch.gob.pe

32



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

E001- 00000091	08604	960.00 S/. 23,998.68
5001	08569 2807,24.81,24	7,039.56
	2807.24.81.24	
	07727	960.00
	2807.24.81.24	

META FISICA

El Servicio de lavado y planchado se realizó mediante contratación directa y se ejecuto en tres entregables, lográndose la meta física de 03 pagos durante el año 2024.

		IADL	A 22: TRANSPOR	TE DE RESIDO	JOS SOLIDOS		CORNEY VINE
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEED OR	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
					E001-	3011.24.81.24 08489	2,812.80
2.3.2.7.11.2. TRANSPORTE Y				SASERVI	00007059	3011.24.81.24 08530	384.00
TRASLADO DE CARGA, BIENES	003011	1287	20604430357	S.A.C.	E001-	3011.24.81.24 08653	384.00 4,227.20 576.00
Y MATERIALES					00007282	3011.24.81.24 08954	
TOTAL: ITEM 010 TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS							S/. 8,000.00



META FISICA

El Servicio de trasporte de residuos solidos se realizó mediante contratación directa, lográndose el transporte de 2,955.00 kilogramos, la meta física durante el año 2024, realizada en los meses de junio a diciembre.



		T.	ABLA 23: SERVICI	OS DE ALIME	NTACIÓN		
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEED OR	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
2.3.2.7.11.5.					3694.24.244.2 406963	4,547.00	
				E001- 00000842	3694.24.244.2 407549	4,547.00	
						3694.24.244.2 408476	4,547.00
SERVICIOS DE ALIMENTACION	003694	1562	20607114936	S'TARK S.A.C.		3694.24.81.24 06953	19,722.50
DE CONSUMO HUMANO					E001- 00000863	3694.24.81.24 07183	3,309.00
					3694.24.81.24 07548	21,381.50	
					E001- 00000889	3694.24.81.24 07583	3,536.00



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

TOTAL: ITEM 011 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN					
	00000899	3694.24.81.25 00285	1,773.00		
	E001-	3694.24.81.25 00284	12,999.60		
	00000895	3694.24.81.24 09366	4,242.00		
	E001-	3694.24.81.24 09344	31,105.00		
		3694.24.81.24 08477	3,510.00		
		3694.24.81.24 08475	21,190.40		

> META FISICA

El Servicio de alimentación que conlleva a la entrega de alimentos (desayuno, almuerzo y cenas) al personal de emergencia que se encuentra de guardia y a los pacientes que están hospitalizados. Durante el mes de agosto se realizó el servicio de forma directa mientras se realizaba el debido proceso de selección que coberturó los meses de setiembre a diciembre; proceso realizado con AS N° 033-2024; con contrato N° 27, se cumplio con la meta física de 1,800 raciones alimenticias por mes, durante los meses de agosto a diciembre 2024.

		TABL	A 24: EQUIPOS D	E TELECOMU	NICACIONES		
CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEED OR	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
2.6.3.2.3.3. EQUIPOS DE TELECOMUNICA				HUAMAN		2525.24.65.24 04191	80.85
	002525	555	10725329739	LIZANA	E001- 00000002	2525.24.81.24 04180	49.00
CIÓN				MAGALY		2525.24.81.24 04186	1,487.15
	TOTAL: ITEM 012 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES						



CLASIFICADOR DE GASTO	REGISTRO SIAF	ORDEN	RUC	NOMBRE PROVEED OR	DOC. DEV.	COMPROBAN TE	TOTAL
2.6.6.1.3.2. SOFTWARE				MAZA VELASQU	5001	2663.24.81.24 04183	32.00 1,036.00
	002663	576	10737656689	EZ VALERIA ISABEL	F001- 00000324	2663.24.81.24 04185	
		тот	AL: ITEM 013 SOI	TWARE			S/. 1,068.00



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

f) COMPONENTE RECURSOS HUMANOS

El inicio del funcionamiento del E.S I-4 San Miguel del Faique debe tener establecido como una de sus políticas la atención con calidad y oportunidad a sus usuarios en todos y cada una de sus prestaciones, para ello es necesario contar con personal tanto de atención medica individual tales profesionales de la salud, asi como también personal de soporte para la atención directa tales como responsable de calidad y auditoria; responsable de REFCON y Telesalud; responsable de plataforma de atención al Usuario; responsable de epidemiologia; personal de caja; personal para admisión y archivo; personal de lavandería, personal de limpieza, y pilotos de ambulancia.

La TABLA 19 lista los presupuestos incorporados para cubrir la contratación de recurso humano para el funcionamiento del establecimiento de salud I-4 San Miguel del Faique; personal contratado bajo la modalidad de Locación de servicios y Contrato Administratiso de Servicio – CAS.

Asi mismo en la TABLA 20 se detalla los documentos sustentarorios de la ejecución del gasto bajo la modalidad de Locacion de Servicio.

En la TABLA 21 se detalla las plazas registradas en el AIRHSP correspondiente a la contratación de Recurso Humano necesario para el funcionamiento del establecimiento de salud I-4 San Miguel del Faique.

		TABLA 26: RECURSO	S HUMANOS		
ITEM	DENOMINACIÓN	PIM 2024	EJECUTADO	%	ANEXO
001	Locación de servicios	S/. 339,004.00	S/. 339,004.00	100.00%	TABLA 27
002	Contratación CAS	S/. 2'491,422.00	S/. 2'490,222.86	99.95%	TABLA 28





		TABL	A 27: LOCACIÓN DE SERVICIOS	
	CLASIF	ICADOR DE GASTO - 2.3. 2 9. 1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	
REGISTRO SIAF	ORDEN	NOMBRE PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2894	1219	ANTON CHECA JUSTO JEFFERSON	MÉDICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	5,200.00
2566	1035	ANTON CHECA JUSTO JEFFERSON	MÉDICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	7,844.00
2570	1039	BERMEO RENTERIA MERLY MAGALY	LIC. ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2555	1024	CALLE CHANTA CARLOS JUNIOR	MÉDICO - E.S. I-4 EL FAIQUE, JUNIO 2024.	7,844.00
2557	1026	CASTILLO MONDRAGON DARIANA NICOLE	ADMISIÓN Y ARCHIVO - E.S. I-4 EL FAIQUE, JUNIO 2024.	2,500.00
2577	1047	CASTILLO ROMAN MONICA GUADALUPE	LIC. ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2561	1030	CASTILLO SAAVEDRA, NICOLE JASMINE	TÉCNICO EN EMFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
2529	995	CASTRO IPARRAGUIRRE EMILIA CAROLINA	TÉCNICO DE LABORATORIO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

3500	1493	CASTRO IPARRAGUIRRE EMILIA CAROLINA	TÉCNICO DE LABORATORIO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, AGOSTO 2024	900.00
2580	1054	CHINGUEL CASTILLO SUGELLY EUNICE	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,000.00
2553	1022	CHINGUEL FUENTES ANGEL IVAN	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	2,973.00
2914	1214	CHIROQUE PALACIOS HUGO OVIDIO	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	1,500.00
2544	1010	CHIROQUE PALACIOS HUGO OVIDIO	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	2,973.00
2528	994	CHORRES MOGOLLON JAKELINE PAMELA	EPIDEMIOLOGÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,400.00
2883	1211	CHUMACERO CHUQUICONDOR CLEVER SVANTE	MÉDICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	5,200.00
2545	1011	CORNEJO OCAÑA JOSEFA NOEMI	ADMISIÓN Y ARCHIVO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	2,500.00
2584	1058	DEL PINO HERNANDEZ DARIO DUNAI	MÉDICO CIRUJANO - GINECOLOGÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	9,554.00
2892	1220	DEL PINO HERNANDEZ DARIO DUNAI	MÉDICO GINECÓLOGO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	7,000.00
2568	1037	DOMINGUEZ GODOS GUILLERMINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
2558	1027	ERAZO GARCIA LEIDI MARIA ELEODORA	ADMISIÓN Y ARCHIVO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	2,500.00
2591	1067	FLORES CORDOVA ELVIS DAYVER	TÉCNICO ELECTRÓNICO/TELECOMUNICACIONES - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,000.00
2541	1007	GARRIDO ORTIZ JUDITH ELIZABETH	TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2888	1215	GOMEZ QUIÑONES JULY KANDY	TÉCNICO DE ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	2,000.00
2533	999	GONZALES MIJAHUANCA JORGE LUIS	INGENIERÍA DE SISTEMAS - E.S. 1-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	6,500.00
2884	1212	GONZALES MIJAHUANCA JORGE LUIS	INGENIERÍA DE SISTEMAS - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	2,000.00
2579	1053	GONZALES PALACIOS HERMEL GERARDO	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,000.00
2889	1216	GUERRERO AZAÑA LOURIBAL DANIEL	TÉCNICO DE LABORATORIO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	2,000.00
2560	1029	GUERRERO AZAÑA LOURIBAL DANIEL	TÉCNICO DE LABORATORIO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
2563	1032	GUERRERO LIZANO ISLANDIA FLOR	LIC, ENFERMERÍA - E.S. 1-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5 392 00
2885	1213	HUAMAN LABAN JORGE LUIS	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	1,500.00
2556	1025	HUAMAN LABAN JORGE LUIS	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	2,973.00
2562	1031	JIMENEZ LOPEZ ELOISA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA - E.S. 1-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
2534	1000	JUAREZ CAMPOVERDE LESLY OLIVIA	CIRUJANO DENTISTA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2526	993	JULCA CHUNGA SANDRA YESMIN	REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	4,954.00
2538	1004	LABAN ARRIETA YESSICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - ENCARGADO DE CAJA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	2,500.00
2546	1015	LIVIA CHINGUEL WILMER	QUÍMICO FARMACÉUTICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
5643	2583	LIVIA ZURITA ROGER	PILOTO DE AMBULANCIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, DICIEMBRE	1,470.00





5643

2024



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

2576	1046	MACALUPU ALCEDO DEISY	LIC. ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2567	1036	MARTINEZ RIVERA ROSA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
2540	1006	MAZA VIERA MARIA CAROLINA	ATENCIÓN AL USUARIO - E.S. 1-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	4,954.00
5277	2419	MEJIA CHULLE LANDER DUBERLY	MEDICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2024	8,250.00
2532	998	MEJIA CHULLE LANDER DUBERLY	MÉDICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	7,844.00
2583	1057	MIO SILVA MERLY NOEMI	TÉCNICO EN FARMACIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
2554	1023	MONTENEGRO SALAZAR KEYLA MILUSKA	LIC. OBSTETRICIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
5324	2462	NEIRA SUAREZ ELVIRA DEL CARMEN	MEDICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, DICIEMBRE 2024	5,500.00
2552	1021	NEYRA ZAPATA AARON JESUS	ATENCIÓN AL USUARIO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	4,954.00
2891	1218	NUNURA AREVALO LUIS ENRIQUE JHONATAN	LIC. PSICOLOGÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	2,500.00
2531	997	NUNURA AREVALO LUIS ENRIQUE JHONATAN	LIC. PSICOLOGÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
3398	1467	NUNURA AREVALO LUIS ENRIQUE JHONATAN	LIC. PSICOLOGÍA - E.S. 1-4 SM DEL FAIQUE, AGOSTO 2024	2,000.00
3746	1568	OJEDA PEÑA ANA MARIA	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOCALES - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, SETIEMBRE - DICIEMBRE 2024	6,000.00
3744	1567	OJEDA PEÑA ZELIDETH	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOCALES - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, SETIEMBRE - DICIEMBRE 2024	6,000.00
2578	1048	ORTIZ GUEVARA MIGUEL JESUS	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	2,973.00
2569	1038	PACHERREZ REBOLLEDO RUTH LIZETH	LIC. ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2537	1003	PEÑA CORDOVA ALFREDES	QUÍMICO FARMACÉUTICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2582	1056	PEÑA PEÑA ESTEFANI	TÉCNICO EN FARMACIA - E.S. 1-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
2550	1019	PRADO RODRIGUEZ LUIS ANTONY	TÉCNICO DE LABORATORIO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
2573	1042	RAMIREZ CAMPOS MELISSA DEL CARMEN	LIC. OBSTETRICIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2530	996	RAMIREZ ESPINOZA AAROM YASSER	TÉCNICO ELECTRÓNICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,000.00
3399	1462	RAMIREZ ESPINOZA AAROM YASSER	INGENIERO ELECTROMECANICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, AGOSTO 2024	2,000.00
2549	1018	RAMOS CHANTA ERIKA DOMICELA	TÉCNICO DE ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE JUNIO 2024	3,156.00
2543	1009	RAMOS CHAVEZ ROSA EDITH	LIC. ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2547	1016	RIVERA CASTILLO PABLO	TÉCNICO EN ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
5647	2432	RIVERA CASTILLO PABLO	SERVICIO EN ENFERMERIA - E.S. 1-4 SM DEL FAIQUE, DICIEMBRE 2024	2,000.00
2565	1034	ROMERO UMBO HARLYN ESMITH	AUXILIAR EN ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00
2571	1040	ROSAS APON SUSAN STEPHANY	LIC. ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2890	1217	SALDAÑA GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	BIOLOGÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JULIO 2024	2,500.00
2551	1020	SALDAÑA GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	TECNÓLOGO MÉDICO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.00
2564	1033	SERNAQUE TINEO KARYN YESSENIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.00

i En la región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue! Calle Cuzco Nº 201- Chulucanas - Telefax Nº 378160 www.redsaludmch.gob.pe



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

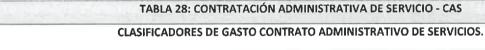
DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

		TOTAL: ITEM 001	LOCACIÓN DE SERVICIOS	\$/ 339,004.00
2572	1041	ZURITA SANTOS CRISS MARLENY	LIC. OBSTETRICIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.0
2559	1028	ZURITA OCAÑA KARLA SLI	PERSONAL PARA CAJA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	2,500.0
2574	1043	ZETA GODOS MERLY LIZBETH	LIC. OBSTETRICIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.0
2535	1001	ZAPATA MANTILLA LUIS ANDRES JUNIOR	INGENIERO DE SISTEMAS - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	6,500.0
2575	1044	ZAPATA GARCIA SENY TATIANA	LIC. ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.0
2548	1017	VEGAS GUERRERO MILAGROS DEL ROSARIO	TÉCNICO EN ENFERMERIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.0
2542	1008	VARGAS LACHIRA EMMA	LIC. OBSTETRICIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	5,392.0
2536	1002	VALLADOLID HUACCHILLO KEVIN ALEXIS	TÉCNICO EN ENFERMERÍA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.0
3400	1465	TOCTO HUAMAN LUZ MIRIAN	TECNICO EN COMPUTACION - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, AGOSTO 2024	2,000.0
5314	2451	TOCTO HUAMAN LUZ MIRIAN	DIGITACIÓN - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, DICIEMBRE 2024	2,000.0
2539	1005	TINEO CHAQUILA LUIS WILBERTO	TÉCNICO SANITARIO - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,000.0
3747	1569	TICLIAHUANCA SANTOS JUAN GONZALO	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOCALES - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, SETIEMBRE - DICIEMBRE 2024	6,000.0
5327	2463	TICLIAHUANCA SANTOS ANGEL JESUS	DIGITADOR - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, OCTUBRE - NOVIEMBREE 2024	2,800.0
2581	1055	TABOADA QUISPE MERYLA	TÉCNICO EN FARMACIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, JUNIO 2024	3,156.0
5641	2584	SILUPÚ PALACIOS JUAN DAVID	AUXILIAR EN ENFERMERCIA - E.S. I-4 SM DEL FAIQUE, DICIEMBRE 2024	2,000.0





N°	CODIG O PLAZA	DESC CARGO FUNCIONAL	FECHA DE ALTA	DNI	HONORARIOS	ESSALUD	SCTR	Aguinaldo 100 F. PATRIAS 300 NAVIDAD
1	002852	MEDICO PEDIATRA	17/06/2024	00000000	9,668.19	216.68	119.89	400.00
2	002853	MEDICO PEDIATRA	17/06/2024	46807889	9,668.19	216.68	119.89	400.00
3	002854	MEDICO GINECO- OBSTETRA	17/06/2024	00000000	9,668.19	216.68	119.89	400.00
4	002855	MEDICO GINECO- OBSTETRA	17/06/2024	48686869	9,668.19	216.68	119.89	400.00
5	002856	MEDICO	17/06/2024	48749937	7,958.19	216.68	98.68	400.00
6	002857	MEDICO	17/06/2024	72878981	7,958.19	216.68	98.68	400.00
7	002858	MEDICO	17/06/2024	72942443	7,958.19	216.68	98.68	400.00
8	002859	ENFERMERA/O	17/06/2024	43887228	5,506.19	216.68	68.28	400.00
9	002860	ENFERMERA/O	17/06/2024	48397218	5,506.19	216.68	68.28	400.00
10	002861	ENFERMERA/O	17/06/2024	70880681	5,506.19	216.68	68.28	400.00
11	002862	ENFERMERA/O	17/06/2024	72791014	5,506.19	216.68	68.28	400.00
12	002864	ENFERMERA/O	17/06/2024	42621547	5,506.19	216.68	68.28	400.00





DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

12	002865	ENIFERNAFRA (O	17/06/2024	47481264	E E06 10	216.68	68.28	400.00
13	_	ENFERMERA/O	17/06/2024		5,506.19			
14	002866	ENFERMERA/O	17/06/2024	72183212	5,506.19	216.68	68.28	400.00
15	002867	OBSTETRA	17/06/2024	43726868	5,506.19	216.68	68.28	400.00
16	002868	OBSTETRA	17/06/2024	70146834	5,506.19	216.68	68.28	400.00
17	002869	OBSTETRA	17/06/2024	42353906	5,506.19	216.68	68.28	400.00
18	002870	OBSTETRA	17/06/2024	44494658	5,506.19	216.68	68.28	400.00
19	002871	OBSTETRA	17/06/2024	71601979	5,506.19	216.68	68.28	400.00
20	002872	CIRUJANO DENTISTA	17/06/2024	71540268	5,506.19	216.68	68.28	400.00
21	002873	PSICOLOGO	17/06/2024	46808036	5,506.19	216.68	68.28	400.00
22	002874	TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA	17/06/2024	42278560	5,506.19	216.68	68.28	400.00
23	002875	TECNOLOGO MEDICO EN LAB. CLÍNICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	17/06/2024	73483249	5,506.19	216.68	68.28	400.00
24	002876	TECNOLOGO MEDICO EN LAB. CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	17/06/2024	47740125	5,506.19	216.68	68.28	400.00
25	002877	TRABAJADOR SOCIAL	17/06/2024	43139359	5,506.19	216.68	68.28	400.00
26	002878	NUTRICIONISTA	17/06/2024	76281501	5,506.19	216.68	68.28	400.00
27	002879	QUIMICO FARMACEUTICO	17/06/2024	75816184	5,506.19	216.68	68.28	400.00
28	002880	QUIMICO FARMACEUTICO	17/06/2024	44010791	5,506.19	216.68	68.28	400.00
29	002881	TECNICO EN FARMACIA	17/06/2024	47380157	3,270.19	216.68	40.55	400.00
30	002882	TECNICO EN FARMACIA	17/06/2024	46842243	3,270.19	216.68	40.55	400.00
31	002883	TECNICO EN FARMACIA	17/06/2024	02851274	3,270.19	216.68	40.55	400.00
32	002884	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	74560644	3,270.19	216.68	40.55	400.00
33	002885	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	74632395	3,270.19	216.68	40.55	400.00
34	002886	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	61157822	3,270.19	216.68	40.55	400.00
35	002887	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	45781833	3,270.19	216.68	40.55	400.00
36	002888	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	03243587	3,270.19	216.68	40.55	400.00
37	002889	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	43565069	3,270.19	216.68	40.55	400.00
38	002890	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	43350165	3,270.19	216.68	40.55	400.00
39	002891	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	43318651	3,270.19	216.68	40.55	400.00
40	002892	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	47443192	3,270.19	216.68	40.55	400.00
41	002893	TECNICO EN ENFERMERIA	17/06/2024	43565059	3,270.19	216.68	40.55	400.00
42	002894	TECNICO EN LABORATORIO	17/06/2024	76188378	3,270.19	216.68	40.55	400.00
43	002895	TECNICO EN LABORATORIO	17/06/2024	70256646	3,270.19	216.68	40.55	400.00
44	002897	TECNICO EN RADIOLOGIA	17/06/2024	00000000	3,270.19	216.68	40.55	400.00
45	002898	TECNICO EN RADIOLOGIA	17/06/2024	44330706	3,270.19	216.68	40.55	400.00
46	002899	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	17/06/2024	71716262	6,614.19	216.68	82.02	400.00
47	002900	INGENIERO DE SISTEMAS	17/06/2024	42203568	6,614.19	216.68	82.02	400.00
48	002901	TECNICO EN COMUNICACIONES	17/06/2024	70795342	3,114.19	216.68	38.62	400.00
49	002902	TECNICO SANITARIO I	17/06/2024	70851716	3,114.19	216.68	38.62	400.00
50	002903	TECNICO ELECTRONICO	17/06/2024	70039789	3,114.19	216.68	38.62	400.00
51	002904	TECNICO ELECTRONICO	17/06/2024	70868271	3,114.19	216.68	38.62	400.00







DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

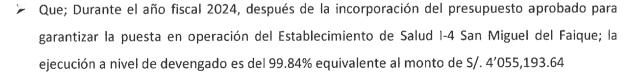
"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

52	002905	TECNICO EN COMPUTACION E	17/06/2024	74095337	3,114.19	216.68	38.62	400.00
53	002906	TECNICO EN COMPUTACION E	17/06/2024	73688160	3,114.19	216.68	38.62	400.00
54	002907	INFORMATICA PROFESIONAL	17/06/2024	70275128	5,068.19	216.68	62.85	400.00
55	002908	PROFESIONAL	17/06/2024	71969520	5,068.19	216.68	62.85	400.00
56	002909	MEDICO AUDITOR	17/06/2024	00000000	7,518.19	216.68	93.23	400.00
57	002910	PROFESIONAL DE LA SALUD	17/06/2024	41226828	5,514.19	216.68	68.38	400.00
58	002911	PROFESIONAL	17/06/2024	44372447	5,068.19	216.68	62.85	400.00
59	002912	PROFESIONAL DE LA SALUD	17/06/2024	47567680	5,068.19	216.68	62.85	400.00
60	002913	PILOTO DE AMBULANCIA	17/06/2024	70286250	3,087.19	216.68	38.28	400.00
61	002914	PILOTO DE AMBULANCIA	17/06/2024	40569607	3,087.19	216.68	38.28	400.00
62	002915	PILOTO DE AMBULANCIA	17/06/2024	45613782	3,087.19	216.68	38.28	400.00
63	002916	PILOTO DE AMBULANCIA	17/06/2024	45701562	3,087.19	216.68	38.28	400.00
64	002917	ADMINISTRATIVO	17/06/2024	00000000	2,614.19	216.68	32.42	400.00
65	002918	ADMINISTRATIVO	17/06/2024	43929265	2,614.19	216.68	32.42	400.00
66	002919	ADMINISTRATIVO	17/06/2024	73825274	2,614.19	216.68	32.42	400.00
67	002920	ADMINISTRATIVO	17/06/2024	44901167	2,614.19	216.68	32.42	400.00
68	002921	ADMINISTRATIVO	17/06/2024	47612007	2,614.19	216.68	32.42	400.00

IV. CONCLUSIONES

- HEBEREGIONAL OF STANSON STANSO
- Que; se realizó la Incorporación del Presupuesto, en aplicación del DECRETO SUPREMO Nº 087-2024-EF; Nota de Modificación Presupuestal Tipo 001 Habilitación entre ejecutoras, #93 de fecha 21 de mayo de 2024, por el monto total de S/4,060,464.00 (Cuatro millones sesenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 00/100 Soles) para garantizar la puesta en operación del Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique del Distrito de San Miguel del Faique, provincia de Huancabamba, departamento de Piura.





Que el Establecimiento de Salud I-4 San Miguel del Faique viene funcionando estableciendo como una de sus políticas la atención con calidad y oportunidad a sus usuarios en todos y cada una de sus prestaciones y para ello necesita la TRANFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES en el



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

marco del PLAN DE IMPLEMENTACIÓN MULTIANUAL 2024-2026, del E.S. 1-4 San Miguel del Faique aprobado con RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº183-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR.

V. ANEXOS

- > Reporte de Nota de Modificación Presupuestal tipo 001 # 93 con la que se incorpora el presupuesto en aplicación del DS N°087-2024-EF.
- Reporte Resumen del Marco Presupuestal y la Ejecución del Gasto Meta 129 San Miguel del Faigue.
- Documentos que sutentan el Gasto Financiero (Ordenes de Compra/Servicio, Comprobantes de pago, Boletas/Facturas, otros)
 - Formato de metas fisicas ejecutadas con recursos transferidos para puesta en operación y mantenimiento del nuevo establecimiento de I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE.

Ing. Jose Luis Orlando León JEFE DE OFICINA

Lic. Adm. Juan Puertas Cruz

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chulucanas, 14 de febrero de 2025

GOBIERNO REGIONAL: UNIDAD EJECUTORA:

OFFICIAL SEPTIMATE TO SEPTIMATE SEPTIMATE SEPTIMATE OFFICIAL SEPTIMATE SEPTI

OBIERNO REGIONAL PIURA EE 403 (1026) SALUD MORROPÓN I 4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE

n.S. N° 087-2024-EF F.E.R. N°183-2024/GRP-GR

e a			
Ž.	1		1
	1		
Luis O fando			
0	JE V		
CMS.			
ese	F		
7	1	_	
ng			

=	
≂	
\simeq	
⋖	
4	
一品	
-	
- 5	
- 75	
9	
Σ	
-	
5	
3	
4	
-	
ш	
\Box	
0	
=	
-	
=	
2	
\overline{c}	
1	
- 20	
4	
15	
Ĭ,	
0	
3	
i.i.	
2	
Z	
=	
Ö	
=	
2	
5	
-	
₹	
≤	
Z	
ш	
5	
-	
3	
-	
>-	
Z	
0	
\Box	
4	
~	
ă	
ō	
=	
₩	
₫	
12	
83	
5	
<u>a</u>	
<₹	
2	
4	
0	
~	
\times	
=	
1	
II.	
5	
5	
2	
F	
ş	
0	
83	
5	
Ü	
2	
=	
~	
9	
Š	
ď	
<u>a</u>	
4.	
ದ	
Ξ	
10	
45	
3	
S	
1	
S	
⋖	
G	
Σ	

DESCRIPCION	Unidad de	Cantidad						Meta fisio	Meta fisica Mensual					
	medida	ne n	mes1	mes 2	mes 3	mes 4	mes5	mes6	mes7	mes8	mes9	mes 10	теѕ 11	mes 12
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	JRA													
Mantenimiento de la Infraestructura	otenvención	1												-
Mantenimiento de Equipamiento	11° Equipos	е										-	-	
Mantenime into de Vehículos	11° Vahiculo											1	4	-1 m
SERVICIOS BÁSICOS														
Servicios de Suministro de Energía Eléctrica	. agos/año	7					-	,	,	,				
Servicios de Suministro de Agua potable	: agos/año				-	-	- 1	- ،	-1 -	٠,		н ,	٠,	-
Servicio de telefonia e internet	raeos/año	7					+	4 -			٠,	٠,	٠,	-
Servicio de telefonia movil	· agos/año	7						1	4 -	٠, -		٠,		
Adquisicion de equipos moviles	# agos/año	1							, ,			1	1	7
SERVICIOS DE FUNCIONAMIENTO														
Servicio de Seguridad y Vigilancia	gentes	02							10	10	10	10	10	ć,
Servicio de limpieza	perarios	133						16	19	16	19	16	٢	3 4
Servicio de Alimentación	Raciones	0777								1800	1800	1800	1800	1800
Servicio de disposicion de residuos solidos	Filos	2955								200	200			2004
servicio de lavanderia	Pagos/año	7								П	н	1		
Combustible	alones	4080							1200	1850	1130	1850	1130	1850
Licencias y software equipos informaticos	inidad	100							100					
Suministros, Insumos y consumibles	nidad	86						15	ហ	10	10	15	12	
Insumos informatica	unidad	31												31
Ropa Hospitalaria	inidad	189												150
RECURSOS HUMANOS - CAS														
Medicos Especialistas	ersona	7							9	9	4	u	4	
Profesionales de Salud	rersona	22							127				22	
Tecnicos en Salud	tersona	18							17	17	17	17	17	1 1
SUBTOTAL	persona	47	0	0	0	0	0	0	45				45	1
Soporte prestacional	rersona	15							15				15	
Ingenieria Hospitalaria	ersona	80							80				000	
SUB TOTAL	ersona	23	0	0	0	0	0	0	23	23	23	23	73	1
AGUINALDOS	ersona	02	0	0	0	0	0	0	89					2
RECURSOS HUMANOS LOCACION														3
Medicos Especialistas	rersona	7						4	4				-	
Profesionales de Salud	hersona	22						20		2				
Tecnicos en Salud	i.ersona	18						16	2					
SUB TOTAL	persona	47	0	0	0	0	0	40	80	2	0	0	-	4
Soporte prestacional	rersona	15										,	-	
Ingenieria Hospitalaria	persona	8						9	1	2	m			1 10
SUB TOTAL	ersona	23	0	0	0	0	0	18	m	2	8	-	-	,
AGHINAIDOS		C.F										•	•	,





Fecha: 13/08/202 Hora: 10:30:20 Página: 1 de

NOTA DE PAGO - N° 2432.24.81.2404449 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

FF/Rubro: 0000002432-0004

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Dates de la Conformidad

Documento:

INFORME DE CONFORMIDAD

Nro. Documento:

010-2024-I-4SMF

Fecha:

01/07/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

JJÓW CONTRATISTAS S.A.C.

RUC:

20600890566

Documento:

FACTURA

Nro. Documento

84

Total a pagar :

30,800.00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES.)

Descripcion:

GIRO DE DEPOSITO A CUENTA CCI POR EL PAGO DE LA O/S N°982 DEFECHA 24/06/2024 POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES DEL EE.SS. 14 SAN MIGUEL DEL FAIQUE DE LA DSRSMH./OFICIO N° 486-2024.GOB.REG.-PIURA-DRSP-DSRSMH-MRC-ES I-4SMF/CLAS SAN MIGUEL DEL FAIQUE. PROVEIDO DE CONTABILIDAD, TESORERIA DE LA DSRSMH, INFORME N°010-2024-REG.DSRSMH-MRC-E.S. H1 SMF, FORMATO DE CONFORMIDAD FIRMADA POREL AREA USUARIA. SEGUN FACT. N°E001-84 DE FECHA 0 707/2024.

Devengado		Biro Biro
CRUZ GARCIA JORGE LUIS CONTADOR	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN	VELASQUEZ ROMAN LOURDES ELIZABET ADMINISTRADORA
09/07/2024 14;31	12/08/2024 11:51	12/08/2024 12:14
	Registratio con	- Care
Devengado		Gìro
VILCHEZ VALLADOLID CESAR	AUGUSTO CORN	EJO CAMPOS CECÍLIA KARINNA
09/07/2024 12:39		15/07/2024 09:44

Constancia de Pago

00230500159564806216

Banco:

BANCO DE CREDITO

Nro, Cuenta Bancaria

001595648062

Fecha Pago:

13/08/2024

Documento B

081 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI)

SIAF APRUMAUU

Numero: Moneda:

24004609 S/.

Monto:

30,800.00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES.)



stema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logistica Versión 24.02.00.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº

0000982

Página: 1 de 2

Nº Exp. SIAF : 0000002432

"IIDAD EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

IRO. IDENTIFICACIÓN : 001926

Mes Año Dla 06 2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR

. Señor(es): JJOW CONTRATISTAS S.A.C.

LAMBAYEQUE / CHICLAYO / JOSE LEONARDO ORTIZ CCI: 00230500996377307713

RUC: 20600890566 Teléfono:

Dirección: CALMEXICO NRO. 2800 C.P. NUEVO SAN LORENZO II ETP. LAMBAYEQUI

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 000984

Tipo de Proceso: ASP

Nº Contrato:

Moneda: S/

T/C:

Concepto: SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES DEL EE.SS. 14 SAN MIGUEL DEL FAIQUE.

Código Unid. Me	Descripción	Valor Total S/
Código Unid. Me 060500010023 SERVICI	TOTAL VINETA VINETA VINETA CIÓN DE LOCALES	35,000.00

	711 20 77 77 77	PRESUPUEST	Clasif. Gasto	Monto	
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional			SI	
	20.044.0096.9002.3999999.5005467	1 - 00	2.3. 2 3. 1 1	35,000.00	
(
			€.		
		Ť.			

Van S/	35,000.00		
-			

Exonerado : 0.00 29,661.02 V. Venta 5,338.98 I.G.V. 35,000.00 Total

Facturar a nombre de : UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

Dirección : JR. CUZCO º 202 / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

RUC: 20483721553

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

ALZAMORA CALLE, RITA PRISCILA

ELABORADO POR

ORDENACION DEL SERVICIO

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

DEL EQUIPO SANCIONAL DE LOGISTICA

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Provaedor) se obliga a cumplir es obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Fechs: 18/07/2024 Hors: 11:28:16 Págins: 1 de 1

NOTA DE PAGO - N° 2526.24.81.2403750 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

0000002526-0003

FF/Rubro:

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Datos de la Conformidad

Documento:

INFORME DE CONFORMIDAD

Nro. Documento:

015-2024

Fecha:

12/07/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

JULCA CHUNGA SANDRA YESMIN

RUC:

10472287295

Documento:

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

Nro. Documento

104,220,200

Total a pagar :

4,954.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES,)

Descripcion:

ARIA.

IMPORTE QUE SE GIRA PARA ATENDER EL SERVICIOS DE OBSTETRA COORDINADORA DE REFRENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS PARA ESTABELCIMIENTO SALUD SAN MIGUEL DE EL FAIQUE DURANTEEL MES DE JUNIO2024 SEGUN RH E001-01 DE FECHA 03.07.2024 Y SQL'CITADO SEGUNOFICIO 510-2024 DE FECHA 15/06/2024, SEGUN INFORME N° 001-2024-GOB-REG-PIURA-SRSMH-ES. I-1 FAIQUE-MGCR, NINFORME N° 015-2024-GOB-TRG-PIURA-DRSP-DSRSMH-MRC-ES I-ASMF, SEGUN FORMATO DE CONFORMIDAD FIRMADA POR EL AREA

Autorizado por

Devengado

CRUZ GARCIA JORGE LUIS
CONTADOR

RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN
CONTADOR

RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN
ADMINISTRADORA

16/07/2024 15:32

16/07/2024 18:46

16/07/2024 19:57

Registr	ado por
Devengado	Giro
	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN
	16/07/2024 18:22

Constancia de Pago

ces

00247517331441201928

Banco:

BANCO DE CREDITO

Nro. Cuenta Bançaria

173314412019

Fecha Pago:

18/07/2024

Documento B:

081 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI)

Numero:

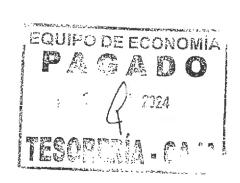
24004698

Moneda:

S/.

Monto:

4,954.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES.)



ntegrado de Gestión Administrativa

de Logistica ersión 24.02.00.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº

0000993

Página: 1 de 5

Nº Exp. SIAF : 0000002526

MIDAD EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001026

Dia Mes Afio 26 06 2024

2. CONDICIONES GENERALES 1. DATOS DEL PROVEEDOR Nº Guadro Adquisic: 000995 Señor(es): JULCA CHUNGA SANDRA YESMIN Tipo de Proceso: ASP Dirección: CALLE LUIS GARCIA, MICAELA BASTIDAS MZ D3 LT 13 CCI Nº Contrato: PIURA / PIURA / VEINTISEIS DE OCTUBRE T/C: RUC: 10472287295 Teléfono: 982248491 Fax: Moneda: S/

Concepto: SERVICIO DE REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS PARA E.S. SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, JUNIO 2024

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100040037	SERVICIO	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO	4,954.00
		SERVICTO DE REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS PARA E.S. SAN MIGUEL DE EL	
		FAIQUE, JUNIO 2024	JUE ADMINIST
		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	The Day
		Implementar los Sistemas de Referencia y Contrarreferencia (SCR) y	10000
		Telemedicina a nivel de Micro red y/o Establecimiento de Salud, capacitando	100 11/3
40		continuamente en los procedimientos al personal del establecimiento de salud	Elmo DE LOGISTIA
B '		o Micro Red y reportando los problemas o limitaciones encontrados al operar	LAO DE LOGICA
		el sistema para proponer las medidas correctivas que correspondan.	V
		Recepcionar la documentación y coordinar con los EE. SS a nivel de Micro Red	
		para el trámite de la referencia y contrarreferencia de pacientes de consulta	
		externa que acuden al establecimiento de salud, así como bridar información	
		al usuario sobre el estado de la referencia.	
		Visar y entregar al responsable del traslado, los formatos aprobados para la	
		referencia y contrarreferencia de usuarios, gestionando los recursos	
		necesarios para la referencia oportuna y el seguimiento de los usuarios	
		referidos y contrarreferidos, así también asistir en el apoyo logistico	

AFECTACIO	N PRESUPUEST	AL		
			Monto	
Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Si	
20.044.0096.9002.3999999.5005467	1 - 00	2.3. 2 9. 1 1	4,954.00	
	Cadena Funcional	Cadena Funcional FF/Rb		

4,954.00 Van ... S/

Facturar a nombre de : UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

Dirección : JR. CUZCO ° 202 / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

RUC 20483721553

CONFORMIDAD DEL SERVICIO ORDENACION DEL SERVICIO ELABORADO POR S W. 7 Adm. Edit to an Marinez (6 8 6 Edit of the County of the LOPEZ AITA. JEAN PAUL BEMITES CASVILLO MADIR Pecha MÉTICO CIRCIANO "Dia Mes Año RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la 0/
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarido autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Fecha: 02/08/2024 Hore: 11:17:53 * Página: 1 de 1

NOTA DE PAGO - N° 2663,24.81.2404183 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

0000002663-0003

FF/Rubro:

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Datos de la Conformidad

Documento:

ACTA DE CONFORMIDAD

Nro. Documento:

1600-2024

Fecha:

24/07/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

SUNAT/BANCO DE LA NACION

RUC:

10737656689

22

Documento:

FACTURA

Nro. Documento

00000324

Total a pagar :

32.00 (TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES.)

Descripcion:

GIRO DE DEPOSITO POR EL PAGO DE LA RETENCION DEL 3% DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO PROMOCION MUNICIPAL DEACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA R.S N°203-2019/SUNAT Y R.S N°037-2002/SUNAT MONTO RETENIDO EN LA FACTURA ELECTRONICA N°F001-324 DE FECHA 30/07/2024, COMPROBANTE DE PAGO ELECTRONICON°E001-2915 DE FECHA 31/07/2024, PRESENTADA EN LA O/C N°576DE FECHA 5/07/2024, POR LA ADQUISICION DE SOFTWARE DE VIDEOCONFERENCIA PARA PC, PARA EL EE.SS EL FAIQUE. SOLICITADO DIANTE OFICIO N°520-2024-E.S. EL FAIQUE

	- Autorizado por	
Devengado	G	iro
CRUZ GARCIA JORGE LUIS CONTADOR	VELASQUEZ ROMAN LOURDES ELIZABETH ADMINISTRADORA	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN
31/07/2024 15:36	31/07/2024 18:17	31/07/2024 18:38

Re	egistrado por
Devengado	Giro
	CORNEJO CAMPOS CECILIA KARINNA
	31/07/2024 17:07

Constancia de Pago

Ni S. Cuenta Bancaria

01800000000087072206 000000870722 Banco: Fecha Pago: BANCO DE LÁ NACION

Documento B:

081 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI)

Numero:

24005022

Moneda:

S/.

Monto:

32.00 (TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES.)



astema Integrado de Gestión Administrativa

Módulo de Logistica

Versión 24.02.00.MCMN ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO Nº

Página: 1 de 2

0000576

UNIDAD EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001026

0000002663

Dia Mes Año 05 07 2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR Sefior(es): MAZA VELASQUEZ VALERIA ISABEL

Dirección: PIURA - VEINTISEIS DE OCTUBRE PIURA/PIURA/VEINTISEIS DE OCTUBRE

RUC: 10737656689 Teléfono: 967807328

CCI: Fay .

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 000576

Tipo de Proceso: ASP Nº Contrato:

Moneda: S/

Concepto : ADQUISICION DE SOFTWARE DE VIDEO CONFERENCIA PARA PC PARA EL E.S SAN MIGUEL DEL FAIQUE POR EL PERIODO DE JULIO A

Nº Exp. SIAF:

Código Cant.	Unid. Med.	Descripción	P	recio
40400030881	UNIDAD	SOFTWARE DE VIDEO CONFERENCIA PARA PC	Unitario S/	Total S/
	in A	DESCRIPCIÓN: ESET HOME SECURITY PREMIUM (LICENCIA PARA 1 PC) Y PLAN PRO ZOOM REUNIONES 1 USUARIO (100 ASISTENTES POR REUNION) GARANTIA: 06 MESES Plazo de entrega: (03) DIAS CALENDARIO de notificada la Orden de Compra. Solicitado con: OFICIO N°520-2024.GOB.REGPIURA-DRSP-DSRSMH-MRC-ES I-4SMF Area usuaria Solicitante: SAN MIGUEL DEL FAIQUE Penalidad diaria = (0.10xMonto vigente) /FxPlazo vigente en Mias. / Dónde: F = 0.40. Li llegar al monto máximo de penalidad, la Sub Región de Salud corropón Huancabamba podrá resolver la presente orden de compra y tomará acciones legales correspondientes. CCMN: 3747 NEXO N°05: 3164 De CERTIFICADO SIAF: 1844 Onformidad: Será otorgada por el/la responsable de quien FECTACION PRESUPUESTAL	1,068.000000	1,068.00

eta/					
mónic		FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
29	20.044.0096.9002.3999999.5005467	1 - 00	2.6. 6 1. 3 2	S/	
	BENITES CASTILLO YADIRA C: A LÉDICO CIRUJANO CMP. 18615			1,068.00	

Van ... S/ 1,068.00

Exonerado: 0.00 V. Venta 905.08 1.G.V. 162.92 Total 1,068.00

Facturer a nombre de : UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

Dirección : JR. CUZCO ° 202 / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :

JR. AYACUCHO 751 / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

RUC: 20483721553

ELABORADO POR GUFRRA ABRAMONTE. LUISA CELESTE

OFICIAL COMPRA Lic. Adm. Marie Ovavo Jerrora Dianas RESPONSAB DE ADQUISICIONES

DRE 9 SOB SOURCE RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO

MACEN ALMACEN TAITA Tisela Facundo Chine

R SP NSABLE DE

A4MACEN

CUENTAS X PAGAR

Fecha

NOTA IMPORTANTE:

NOTA IMPURIANTE:

- El Proveedor debe actume a su factume copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nuta sin las firmar y selle seglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de fevolve la mercadaria que no está de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se de liga a complir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Y SERV. AUXILIARES

Fecha: 13/08/2024 Hors: 09:06:12 Pégina: .1 de 1

NOTA DE PAGO - N° 2525.24.65.2404191 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

0000002525-0003

FF/Rubro:

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Datos de la Conformidad

Documento:

ACTA DE CONFORMIDAD

Nro. Documento:

1647-2024

Fecha:

24/07/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

RED DE SALUD MORROPON CHULUCANÁS

RUC:

10725329739

Documento:

FACTURA

Nro. Documento

00000002

Total a pagar :

80.85 (OCHENTA CON 85/100 SOLES.)

Descripcion:

GIRO DE CHEQUE POR EL PAGO DE LA PENALIDAD POR IMCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO EN LA ENTREGA DE MATERIAL POR EL MONTO DE S/.80.85 NUEVOS SOLES, EL CUAL CORRESPONDE AL DIEZ PORCIENTO (10%) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO O ITEM DE LA ENTREGA DEL SERVICIO, EN EXCESO A CONSORCIO SALUD, SEGUN CUADRO DE CALCULO DE PENALIDAD EMITIDO EN LA O/C N°555 DE FECHA 2024 POR LA ADQUISICION DE CELULAR HONOR X5 PLUS, PARA EL EE.SS ELFAIQUE, SEGUN FACT. N°E001-2 DE FECHA 08/07/2024.

Autorizado por						
Devengado	G	iro				
CRUZ GARCIA JORGE LUIS CONTADOR	VELASQUEZ ROMAN LOURDES ELIZABETH ADMINISTRADORA	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN				
31/07/2024 15:36	31/07/2024 18:17	81/07/2024 18:38				

Tara da de la composición del composición de la composición del composición de la co	Redistração por para estados de como de
Devengado	Giro.
	CORNEJO CAMPOS CECILIA KARINNA
	31/07/2024 16:50

Constancia de Pago

Nro. Cuenta Bancaria

Banco:

Fecha Pago:

07/08/2024

Documento B:

065 CHEQUE GIRADO

Numero:

19803716

Moneda:

S/.

Monto:

80.85 (OCHENTA CON 85/100 SOLES.)

Entrega

Fecha de Entrega:

05/08/2024

Nombre y A ellidos: 07 AGO 2024

N 4040.44.00.2404191

FISCAL 2024



de Logistica

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO Nº

Nº Exp. SIAF: 0000002525 Página: 1 de 2

0000555

Dia Mes Año

07 2024

01

EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

DENTIFICACIÓN : 001026

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es): HUAMAN LIZANA IMELDA MAGALY

Dirección: negociosmivale@gmail.com PIURA / PIURA / CASTILLA

RUC: 10725329739 Teléfono: 986055876

CCI:

Fax:

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 000555

Tipo de Proceso: ASP

Nº Contrato:

Moneda: S/

T/C:

Concepto: ADQUISICION DE EQUIPOS MOVILES PARA EL EE.SS. 1-4 SAN MIGUEL DE EL FAIQUE DE LA DSRSMH.

Código	Cant.	Unid, Med.		Descripción		-	recio
- Juliyo		41110.111.01		Descripcion		Unitario S/	Total S/
51	3.		de Compra. Solicitado con: OFIG N°495-2024.GOB.REG. Área usuaria Solició Penalidad diaria = días. / Dónde: F = G Al llegar al monto m	CIO -PIURA-DRSP-DSRSM tante: SAN MIGUEL {0.10xMonto vigen 0.40. náximo de penalid a podrá resolver iones legales cor	DEL FAIQUE ce) /FxPlazo vigente en dd, la Sub Región de Salud a presente orden de	539,000000	1,617.00
					responsable de quien	1	1
			AFECTACION PRESUPL			-	
					Monto	Van S/	1,617.00

AFECTACION PRE	SUPUEST	AL		
Cadena Funcional			Monto	
	FF/Rb	Clasif. Gasto	S/	
20.044.0096.9002.3999999.5005467	1 - 00	2.6. 3 2, 3 3	1,617.00	
EENITES CASTILLO YADIRA C. MÉSICO CI TUJANO CMP 78615			range.	

Exonerado	-	0.00
V. Venta	į	1,370.34
I.G.V.		246.66
Total	E	1,617.00

Facturar a nombre de UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

Dirección JR CUZCO º 202

/ CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

RUC 20483721553

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :

JR. AYACUCHO 751 / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

ELABORADO POR GUERRA **ABRAMONTE** LUISA CELESTE

"ORDENACION DE LA COMPRA

Actions of administration of the control of the con Adm. Edge Alexander Martinez Mena

ENGERGROA ALMACEN urz !! risela Facundo Chirches cen general dsrsmh

CUENTAS X PAGAR

ONSABLE DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES

RESPONSABLE DE ALMACEN

Fecha Dia Mes Año

- El Proveedor debe adjuntar a su Fa, ura cepia de la Q/C atendida.
 Esta Orden es nula sin las firmas sellos reglamentarios o autorizados.
 Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Fecha: 29/11/2024 Hora: 12:54:38 Página: 1 de 1

NOTA DE PAGO - N° 2664.24.81.2407967 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

0000002664-0009

FF/Rubro:

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Datos de la Conformidad

Documento:

INFORME DE CONFORMIDAD

Nro. Documento:

1144-2024

Fecha:

22/11/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

MAZA VELASQUEZ VALERIA ISABEL

RUC:

10737656689

Documento:

FACTURA

Nro. Documento

00000359

Total a pagar :

300.00 (TRECIENTOS CON 00/100 SOLES.)

Descripcion:

GIRO DE DEPOSITO A CUENTA CCI POR EL PAGO DE LA O/S N°1115 DE FECHA 05/07/2024 POR EL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL EE.SS SAN MIGUEL DEL FAIQUE CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO N°496-2024.GOB.REG.-PIURA-DRSP-DSRSMH-MRC-ES I-4 SMG. INFORME N°1144-2024-DSRSMH-EE.SS. EL FAIQUE, FORMATO DE CONFORMIDAD FIRMADA POR EL AREA USUARIA, PROVEIDO DE CONTABILIDAD, TESORERIA DE LA DSRSMH SEGUN FACT N°F001-359 DE FECHA 14/11/2024.

- A	Autorizado por	
Devengado	Giro	
CRUZ GARCIA JORGE LUIS CONTADOR	PUERTAS CRUZ JUAN	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN
26/11/2024 17:11	27/11/2024 17:24	28/11/2024 10:31

Re	egistrado por
Devengado	Giro
419 6 4647	CORNEJO CAMPOS CECILIA KARINNA
26/11/2024 16:17	27/11/2024 13:04

Constancia de Pago

Cuenta Bancaria

00389801341893645447

Banco:

INTERBANK

Jenta Bancaria 013418936454

Fecha Pago:

29/11/2024

Documento B:

081 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI)

Numero:

24007831

Moneda:

S/

Monto:

300.00 (TRECIENTOS CON 00/100 SOLES.)



Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística

Versión 24.02.00.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº

0001115

Página: 1 de 2

Nº Exp. SIAF :

0000002664

UNIDAD EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001026

Dia Mes Afio 05 07 2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Señor(ES): MAZA VELASQUEZ VALERIA ISABEL Nº Cuadro Adquisic: 001117 Dirección: PIURA - VEINTISEIS DE OCTUBRE Tipo de Proceso: ASP PIURA / PIURA / VEINTISEIS DE OCTUBRE CCI: Nº Contrato: RUC: 10737656689 Teléfono: 967807328 Fax: Moneda : S/ Concepto : SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL E.S 1-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE POR EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE

Codigo Unid, Med. Descripcion Valor Total S/ 870500010001 SERVICIO DE TELEFONIA MOVILES (CELULAR) SERVICIO! DESCRIPCION DEL SERVICIO: 1,800.00 - SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE DE LA DIRECCION SUE REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCARAMBA. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION: -ESTABLECIMIENTO DE SALUD 1-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE -06 MESES (DE JULIC A DICIEMBRE DEL 2024) Solicitado con: OFICIC Nº496-2024.GOB.REG.-PIURA-DRSP-DSRSMH-MRC-ES I-45MF Área usuaria Solicitante: SAN MIGUEL DEI FAIQUE Penalidad diaria = (0.10xMonto vigente) /FxPlazo vigente en días. / Dónde: F = 0.40. Al llegar al monto máximo de penalidad, la Sub Región de Salud Morropón Muancabamba podrá resolver la presente orden de servicio y tomará acciones legales correspondientes. N° COMN: 3744

10.00	AFECTACIO	N PRESUPUEST	AL		
Meta/ Wnemónic	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	Van S/
0129	20.044.0096,9002.3999999.5005467	1 - 00	2.3. 2 2. 2 1	1,800.00	Exonerado V. Venta I.G.V.

1,800.00 0.00 1 525.42 274.58 1,800.00

Facturer a nombre de : UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

N° DE AMEXO 05: 3163 N° De CERTIFICADO SIAF: 1845

Dirección : JR. CUZCO ° 202 / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

RUC: 20483721553

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

GUERRA ABRAMONTE. LUISA CELESTE

ELABORADO POR

ORDENACION DEL SERVICIO DELOTED SOLD OF THE PARTY. CFICINA EQUIPO FI ic. Adm. Malis the vio Legara Dio 19 ESPONSABLE DE 03 100 19 PROSEMACIOS Lie Adm, léalio

RESPONSABLE CE ADQUISICIONES

Adm Eder Alexander Martinez Mena FE DEL EQUIPO FU CIONAL DE LOGISTICA

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO

Y SERV. AUXILIARES

BENITES CASTILLO YADIRA

MÉDICO CIRUJANO CMP 146

Fecha Dia Mes Año

- El Proveedor debe adjunter a su Factura copia de la 3/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos regtamentários o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Hora: 10:35:47

Página: 1 de

NOTA DE PAGO - N° 2665.24.81.2408404 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

0000002665-0005

FF/Rubro:

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Datos de la Conformidad

Documento:

INFORME DE CONFORMIDAD

Nro. Documento:

1112-2024

Fecha:

03/12/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

REQUENA CUEVA CARLOS AUGUSTO

RUC:

10422646553

Documento:

FACTURA

Nro. Documento

00000593

Total a pagar:

3,960.00 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES.)

Descripcion:

GIRO DE DEPOSITO A CUENTA CCI POR EL PAGO DE LA O/S N°1116 DE FECHA 05/07/2024 POR EL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS UNIDADES DE SEGUROS Y FAMACIA DE LOS EE.SS: LOMA LARGA, CHANRRO, HUACAS, TAYAPAMPA, PERTENECIENTES AL E.S I-4 SAN MIGUEL DEFAIQUE (JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE), SOLICITADO MEDIANTE OFICIO Nº 493-2024.GOB.REG.-PURA-DRSMH-MRC-ES I-4SMF. INFORME N°1112-2024-DSRSMH-E.S.I-4 FAIQUE, FORMATO DE CONFORMIDAD FIRMADA POR EL AREA RIA, PROVEIDODE CONTABILIDAD, TESORERIA DE LA DSRSMH. SEGUN FACTURA ELECT. N°E001-593 DE FECHA 05/12/2024.

at _et	Autorizado por		
Devengado	Giro		
CRUZ GARCIA JORGE LUIS CONTADOR	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN	PUERTAS CRUZ JUAN	
10/12/2024 15:39	11/12/2024 17:06	11/12/2024 17:29	

Registrado	o por
Devengado	Giro
RODRIGUEZ CHUMACERO MILAGRO DEL ROSARIO	CORNEJO CAMPOS CECILIA KARINNA
10/12/2024 15:16	11/12/2024 15:50

Constancia de Pago

01124500020021435087

Banco:

BANCO CONTINENTAL

Nro, Cuenta Bancaria

000200214350

Fecha Pago:

12/12/2024

Documento B:

081 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI)

Numero:

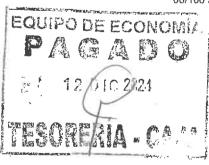
24008182

Moneda:

S/.

Monto:

3,960.00 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES.)



Sistema integrado de Gestión Administrativa

Móduio de Logistica Versión 24.02.00.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº Nº Exp. SIAF :

0001116

Dia Mes Año 07 2024 05

Página: 1 de 2

UNIDAD EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001028

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Sefior(es): REQUENA CUEVA CARLOS AUGUSTO Dirección: MZA. E LOTE. 03 URB. EL TREBOL

PIURA / PIURA / PIURA

RUC: 10422646553 Teléfono: 968483525

CCI: 00247513446681702425

Fax:

2. CONDICIONES GENERALES Nº Cuadro Adquisic: 001118

Tipo de Proceso: ASP

Nº Contrato:

0000002665

Moneda: S/

T/C:

Concepto: SERVICIO DE INTERNET PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PERTENECIENTES AL E.S I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE POR EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
870500030019	SERVICIO	SERVICIO DE INTERNET DESCRIPCION DEL SERVICIO: - SERVICIO DE INTERNET PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PERTENECIENTES AL I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION: -ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE -07 MESES (DE JUNIO A DICIEMERE DEL 2024) Solicitado con: OFICIO N°493-2024, GO3.REGPIURA-DRSP-DSRSMH-MRC-ES I-4SMF Àrea usuaria Solicitante: SAN MIGUEL DEL FAIQUE Penalidad diaria = (0.10xMonto vigente) /FxPlazo vigente en días. / Dónde: F = 0.40. Al llegar al monto máximo de penalidad, la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba podrá resolver la presente orden de servicio y tomará acciones legales correspondientes. N° CCMN: 3742 N° DE ANEXO 05: 2966	8,750.000

	AFECTACIO	N PRESUPUEST	AL		
20.424				Monto	
Meta/ Mnemónic	Cadena Funcional	FF/Rb		S/ 0.750.00	
0129	20,044,0096,9002,3999999,5005467	1 - 00	2,3, 2 2, 2 3	8,750.00	
0				***	

RESPONSABLE DE LOQUISICIONES

0.00
7,415.25
1,334.75
8,750.00

Dia Mes Afi

Facturar a nombre de : UNIDAD I	EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCAPAS / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA	RUC: 20483721553
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GUERRA	OFICINA OF THE TOTAL STICE	GOBIERNO RE O ALUD PIURA A DIRECCION REG A NI HUANCABAMBA DIRECCION REG ILLE
ABRAMONTE, LUISA CELESTE	Lic. Adm. Mario Oct. 12 / Ser / 3 Diouses RESPONSABLE DE OBTEN 10 - Y F / GRAMACIÓN 10 - Y F	SUBREGION SALUD SUBREGION SALUD SUBREGION SALUD Lic. Obst. 1170 Fecha Lic. Obst. 1170 Fecha

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO

Y SERV. AUXILIARES

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la ${\rm OV}_2^2$

- Este Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentari de auto rados.

- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones de la corresponden, bajo sancion de queder inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Fecha: 25/11/2024 Hora: 10:13:35 Página: 1 de

NOTA DE PAGO - Nº 4171.24.81.2407682 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

0000004171-0004

FF/Rubro:

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Datos de la Conformidad

Documento:

INFORME DE CONFORMIDAD

Nro. Documento:

1113-2024

Fecha:

08/11/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

TAVARA RUJEL JONATHAN XAVIER

RUC:

10461791170

00000074

Documento: Total a pagar:

Nro. Documento 30,737.00 (TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 00/100 SOLES.)

Descripcion:

GIRO DE DEPOSITO A CUENTA CCI POR EL PAGO DE LA O/S N°1861 DE FECHA 18/10/2024 POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMAS DE VENTILACION DE INYECCION Y EXTRACCION DE AIRE DEL EE.SS.SAN MIGUEL DE EL FAIQUE. SOLICITADO MEDIANTE OFICIO N° 976-2024.GOB.REG. -PIURA-DSRSMH-MRC ES I-4SMF, INFORME N°1113-2024.GOB.REG. -PIURA-DSRSMH-MRC.E.S I-F- FORMATO DE CONFORMIDAD FIRMADA POR EL AREA USUARIA, PROVEIDO DE CONTABILIDAD, TESORERIA DE LA DSRSMH. SEGUN TURA ELECT. N°E001-74 DE FECHA 14/11/2024.

	Autorizado por	
Devengado	Giro	
CRUZ GARCIA JORGE LUIȘ CONTADOR	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN	PUERTAS CRUZ JUAN
15/11/2024 15:05	19/11/2024 17:33	19/11/2024 17:49

Re	egistrado por
Devengado	Giro
41964647	CORNEJO CAMPOS CECILIA KARINNA
15/11/2024 14:53	19/11/2024 08:45

Constancia de Pago

Nro, Cuenta Bancaria

00247513257789201821

Banco:

BANCO DE CREDITO

132577892018

Fecha Pago:

20/11/2024

Documento B:

081 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI) 24007691

Numero: Moneda:

S/.

Monto:

30,737.00 (TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y

SIETE CON 00/100 SOLES.)



45

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 24.02.02.U1.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº

0001861

Página: 1 de 3

Nº Exp. SIAF :

0000004171

Moneda: S/

UNIDAD EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001026

Dia Mes Año 10 2024

T/C:

1. DATOS DEL - SOVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Señor(es): TA 'ARA RUJEL JONATHAN XAVIER Nº Cuadro Adquisic: 001859 Dirección : JR. VILLAR 1084 URB. RESD SD PIURA Tipo de Proceso: ASP PIURA/PIURA/PIURA CCI: Nº Contrato: RUC: 10461791170 Teléfono: 969280896

Concepto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMAS DE VENTILACION

Fax:

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
601000020117	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE VENTILACION DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE	34,928.0
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMAS DE VENTILACION PARA EL EE.SS. EL FAIQUE.	
		CONDICIONES DEL SERVICIO:	
		La presente orden servicio se ciñe a todo lo contemplado en los términos de	
		referencia, según el oficio N° 976-2024.GOB.REGPIURA-DSRSMH-MRC ES	
- GR.		I-4SMF-430020136 y el informe N° 009-2024-GOB.TRGPIURA-DRSP-DSRSMH-MRC-ES	
"		I-4 SMF-ING-HOSPITALARIA.	
		DATOS A CONSIDERAR:	
		Unidad de evaporadora de aire acondicionado (26 unidades)	
		Ventilación forzada (15 unidades)	
		Inyección de aire fresco (05 unidades)	
		Ventilación grupo electrogeno (01 unidades)	
		Ventilación de presurización de escalera (O2 unidades)	
		Ventilación de cocina (02 unidades)	
		Ventilación FDE lavandería (03 unidades)	
		Extracción de aire de SSHH (09 unidades)	

	AFECTACIO	N PRESUPUEST	AL			
Meta/ Mnemónico				Monto	Van S/	34,928.00
		FF/Rb	Clasif. Gasto	S/		
0129	20.044.0096.9002.3999999.5005467	1 - 00	2.3. 2 4. 7 1	34,928.00		

Facturar a nombre de : UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

Dirección : JR, CUZCO º 202 / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

RUC: 20483721553

LOPEZ RIVAS. MAGDALENA

ELABORADO POR

Ing. Jhol Lend A lianzen Rait is
IN EDEVIATION AN IONAL DE LOGISTICA
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO
Y SERV. AUXILIARES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

ORDENACION DEL SERVICIO

GONFORMIO DEL SERVITORIO

Dia Mes Año 11/20

- El Proveedor debe adjunter a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumptimiento

Fecha: 21/08/2024 Hora: 16:28:05 Página: 1 de 1

NOTA DE PAGO - N° 2807.24.81.2404786 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

0000002807-0004

FF/Rubro: 1 - 00 RECI

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Datos de la Conformidad

Documento:

INFORME DE CONFORMIDAD

Nro. Documento:

150-2024

Fecha:

07/08/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

JJOW CONTRATISTAS S.A.C.

RUC:

20600890566

Documento:

FACTURA

Nro. Documento

00000085

Total a pagar :

7,039.56 (SIETE MIL TREINTA Y NUEVE CON 56/100 SOLES.)

Descripcion:

GIRO DE DEPOSITO A CUENTA CCI POR EL PAGO DE LA O/S N°1190 DE FECHA 12/07/2024 POR EL SERVICIO DE LAVANDERIA Y PLANCHADODE ROPA HOSPITALARIA DEL E.S I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE/ OFICIO N°492-2024.GOB.REG -PIURA-DSRSMH-MRC-ES I-4SMF/ SAN MIGUEL DEL FAIQUE SERVICIO MES DE JULIO 2024, INFORME N°150-2024-DSRSMH-EE.SS. EL FAIQUE, FORMATO DE CONFORMIDAD FURADA POREL AREA USUARIA, PROVEIDO DE CONTABILIDAD, TESORERIA DE LADSRSMH.

	Autorizado por	
Devengado	Giro	
CRUZ GARCIA JORGE LUIS CONTADOR	VELASQUEZ ROMAN LOURDES ELIZABETH ADMINISTRADORA	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN
14/08/2024 14:48	19/08/2024 15:27	20/08/2024 08:32

Registrado por		
Devengado	Giro	
	CORNEJO CAMPOS CECILIA KARINNA	
	19/08/2024 08:54	

Constancia de Pago

O manta B

00230500159564806216

Banco:

BANCO DE CREDITO

Bancaria

D01595648062

Fecha Pago:

21/08/2024

Documento B:

081 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI)

Numero:

24005527

Moneda:

S/.

Monto:

7,039.56 (SIETE MIL T-ENTAY NUEVE CON 56/100

SOLES.)



rintegrado de Gestión Administrativa

No de Logistica ersion 24.02.01.U1.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº

0001190

Nº Exp. SIAF :

DAD EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

IRO. IDENTIFICACIÓN : 001026

Página: 1 de 2

Dia Mes Año 12 07 2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Seffor(es): JJOW CONTRATISTAS S.A.C. Nº Cuadro Adquisic: 001191 Dirección : CAL.MEXICO NRO. 2800 C.P. NUEVO SAN LORENZO II ETP. LAMBAYEQUI Tipo de Proceso: ASP LAMBAYEQUE / CHICLAYO / JOSE LEONARDO ORTIZ CCI: 00230500996377307713 Nº Contrato: RUC: 20600890566 Teléfono: Fax: Moneda: S/ T/C: Concepto: SERVICIO DE LAVANDERIA Y PLANCHADO PARA EL E.S 1-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE

Código	Unid, Med.	Descripción	Valor Total S/
061000030005	SERVICIO	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA	23,998.68
		DESCRIPCION DEL SERVICIO:	
1		- SERVICIO PARA EL LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	
		I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON	
1		HUANCABAMBA.	
1		LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION:	
÷.		-ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE	
		-03 MESES (DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2024)	
		Solicitado con: OFICIO Nº492-2024.GOB.REG-PIURA-DSRSMH-MRC-ES I-4SMF	
1		Área usuaria Solicitante: SAN MIGUEL DEL FAIQUE	
		Penalidad diaria = (0.10xMonto vigente) /FxPlazo vigente en dias. / Dónde: F = 0.40.	Service Service
1		Al llegar al monto máximo de penalidad, la Sub Región de Salud Morropón	
		Huancabamba podrá resolver la presente orden de servicio y tomará acciones	Y YV
		legales correspondientes.	Uno of top
		N° CCMN: 3854	
		N° DE ANEXO 05: 3393	

	AFECTACIO	V PRESUPUEST	AL	
Meta/	market market and			Monto
Mnemonic	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	S/
0129	20.044.0096.9002.3999999.5005467	1 - 00	2.3. 2 7. 1 9	23,998.60
F				
			Í	

van 5/		23,998.6	
Exonerado	10	0.00	
V. Venta	:	20,337.86	
1.G.V.	;	3,660.82	
Total	£	23,998.68	
		30-1944 PF	

Facturar a nombre de : UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

Dirección: JR. CUZCO º 202 / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

RUC: 20483721553

ELABORADO POR ORDENACION DEL SERVICIO CONFORMIDAD DEL SERVICIO **GUERRA** ABRAMONTE, LIF. Adm. EGET ALEXSTIPM PARTINES IN EAST LIFE DEL EQUIPO FUNCIONAL DE LOGISTICA LUISA CELESTE BENITES CASTILLO YADIRA G. ENITES CASTILLO MEDICO CIRUJANO CM

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES

Dia Mes Año

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Fecha: 16/12/2024 Hora: 11:24:16 Página: 1 de

NOTA DE PAGO - N° 3011.24.81.2408489 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

0000003011-0004

FF/Rubro:

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Datos de la Conformidad 1134-2024 INFORME DE CONFORMIDAD Nro. Documento: Documento:

Fecha:

05/12/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

SASERVI S.A.C.

RUC:

20604430357

Documento:

FACTURA

Nro. Documento

00007059

Total a pagar :

2,812.80 (DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 80/100 SOLES.)

Descripcion:

GIRO DE DEPOSITO A CUENTA CCI POR EL PAGO DE LA O/S N°1287 DE FECHA 01/08/2024 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL EESS EL FAIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO Y OCTUBRE 2024, SOLICITADO MEDIANTE: OFICIO N°522-2024-GRP-DRSP-DSRSMH-MRC-ESI-4-SMF-SAN MIGUEL DEL FAIQUE, PROVEIDODE CONTABILIDAD, TESORERIA DE LA DSRSMH.

PAGE OF THE PAGE O	Auforizado por	
Devengado		Giro
CRUZ GARCIA JORGE LUIS CONTADOR	PUERTAS CRUZ JUAN	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN
12/12/2024 12:52	13/12/2024 18:21	13/12/2024 18:29

	Registrade	o por		4 9 9 9
Devengado			Giro	
CRUZ GARCIA JORG	GE LUIS	CORNEJO	CAMPOS CECILIA KARINNA	
 12/12/2024 12:	48		13/12/2024 15:34	

Constancia de Pago

CCI:

00247500986789609325

Banco:

BANCO DE CREDITO

Cuenta Bancaria

009867896093

Fecha Pago:

16/12/2024

ಲಂcumento B:

081 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI)

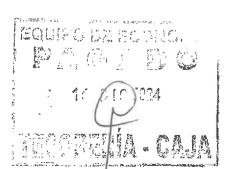
24006237

Numero: Moneda:

Si

Monto:

2,812.80 (DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 80/100 SOLES.)



elema integrado de Gesilón Administrativa

Módulo de Logistica Versión 24.02.01.U1.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº

0001287

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 001289

Nº Exp. SIAF : 0000003011

Dia Mes Año 80 2024

Página: 2 de 2

UNIDAD EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001026

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es): SASERVIS.A.C. Dirección: LOS CARDOS MZA. 22 LOTE. 07 A.H. AGROPECUARIO SOL Y CAMPO PIU

PIURA / PIURA / CASTILLA

CCI: 00247500986789609325

Tipo de Proceso: ASP Nº Contrato:

Moneda: S/

T/C:

RUC: 20604430357 Teléfono:

Fax:

Concepto: SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL EESS EL FAIQUE, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2024

		Vienen	8,010.0
Çódigo	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		N° DE CERTIFICADO: 2092 El pago se realizará previa presentación de acta de conformidad del servicio emitido por el área usuaria. Conformidad: Será otorgada por el/la responsable del EE.SS. I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE.	
		La Entidad rechaza total y absolutamente cualquier tipo de ofrecimiento, dádiva, forms de soborno nacional o trasnacional, regalo, atención o presión indebida que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo de la presente Orden de Servicio La entidad se reservara el derecho de dar por culminado dicho servicio en cualquier momento si así lo considera.	
* * * * *			

	AFECTACION PRESUPUESTAL			Monto
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FFIRb	Clasif. Gasto	S/

Exonerado	:	0.00
V. Venta	:	6,788.14
I.G.V.	1	1,221.86

8,010.00

8,010.00

Facturar a nombre de : UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

Dirección: JR. CUZCO º 202 / CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

RUC 20483721553

TOTAL S/

Tota!

ELABORADO POR FARFAN VILELA,

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

ORDENACION DEL SERVICIO

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

NOTA IMPORTANTE:

HERNAN **AUGUSTO**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la OS
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentari s o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obliga iones que le corresponden, bajo sancion de quedar Inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Fecha: 29/11/2024 Hora: 18:24:48 Página: 1 de 1

NOTA DE PAGO - N° 3694.24.244.2406963 AÑO FISCAL 2024

Unidad Ejecutora /

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Expediente SIAF:

0000003694-0005

FF/Rubro:

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS

Datos de la Conformidad

Documento:

INFORME DE CONFORMIDAD

Nrg. Documento:

1036-2024

Fecha:

25/10/2024

Datos Generales

Nombres y Apellidos/Razon

GARANTIAS/TESORO PUBLICO

4,547.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES.)

RUC:

20607114936

00000842

Documento:
Total a pagar:

FACTURA

Nro. Documento

Descripcion:

GIRO DE LA 2DA RETENCION DEL 10% CORRESPONDIENTE A LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR EL MONTO DE (\$1,4,547.00), ESTIPULADO EN LA CLAUSULA SETIMA GARANTIAS DEL CONTRATO N°027-2024-GRP-DSRSMH-OECE, - ADJUDICACION SIMPLIFICDA N°003"-GRP-DSRSMH-OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, POR EL SERVICIO DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA EL PERSONAL DE GUARDIA Y
"ENTES DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, JURISDICCION DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD
M. ROPON-HUANCABAMBA SERVICIO DURANTE EL PERIODO 09 SETIEMBRE A 08 OCTUBRE 2024. SEGUN FACTURA ELECT. N°E001-842 DE
FECHA 25/10/2024.

	Autorizado por	
Devengado	Giro	
CRUZ GARCIA JORGE LUIS CONTADOR	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN	PUERTAS CRUZ JUAN
30/10/2024 11:19	30/10/2024 17:36	30/10/2024 18:15

Registrado por	
Devengado	Giro
	CORNEJO CAMPOS CECILIA KARINNA
	30/10/2024 14:42

Constancia de Pago

CCI:

Nro. Cuenta Bancaria

-

Banco:

Fecha Pago:

30/10/2024

Documento B:

244 GARANTIA 10% MYPE

Numero:

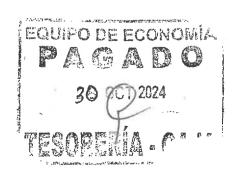
24000007

Moneda:

S/.

Monto:

4,547.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES.)



Dia Mes Año 26 09 2024

Nº Exp. SIAF :

DENTIFICACIÓN : 001026

TORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es): S'TARK S.A.C. Dirección: MZA. N LOTE, 08 A.H. LA PRIMAVERA ETAPA 2

PIURA / PIURA / CASTILLA

RUC: 20607114936 Teléfono: 921241448

CCI; Fax':

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 001560

Tipo de Proceso: AS - Nº 33-2024

Nº Contrato: 27

Moneda: S/

T/C:

Concepto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN-HUANCABAMBA.

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
040100010001	SERVICIO	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DEL ESTABLECIMIENTO DE EALUD 1-4 SAN MIGUEL DE EL FAIQUE.	136,410.00
		JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN SUE REGIONAL DE SALUD MORROFÓN-HUANCABAMBA.	
a lake		Fiero del servicio: Ciento cinquenta (180) dias calendario. Fecha de vigencia aproximada: dasde el 10/09/2024 hasta el 06/02/2024. Solicitado con: Oficio Nº 491-2024.GOB.REGFIURA-DRSP-DSRSMH-MRC-ES.	
		I-45MF. Ārea usuaria: Jefatura y/o Gerencia del Establecimiento de Salud I-4 San	
		Miguel de El Faique. (*) Demás condiciones yacen en los Términos de referencia, bases integradas y Contrato Nº 0027-2024-DSRSMH-OEC.	<u>ā.</u>
		Penalidad diaria = (0.10xMcnto vigente/FxPlazo vigente en días) Dénde: F = 0.40.	n n
		Las Términos de referencia, bases integradas y Contrato forman parte de la presente orden de Servicio.	

	AFECTACION	PRESUPUEST	AL	Marte
Metal Mnemónic	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto 8/
0129	20.044.0098.9002.3989989.5005467	1 - 00	2,3, 2 7,11 8	138,410.00
8	U. j.			

Van S/		136,410.00
Exonerado	;	0.00
V. Venta	:	115,601.69
1.G.V.	:	20,808.31
Total	:	136,410.00
T.		

400 440 00

Facture: a numbre da UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

Direction: JR CUZCO : 202 CHULLICANAS - MORROPON - PIURA

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

RUC: 20483721559

RENTERIA BECERRA, JHONNATAN **EDUARDO**

ELABORADO POR CONTROL DE LA CONTROL DEL SERVICIO DEL SERV

ing from Land Schar Rem in E leguipo moionac de lobistica

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

10/79

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contretista (Provesdor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Fecha: 24/07/2024 Hora: 11:33:41 Página: 1 de 1

NOTA DE PAGO - Nº 2667.24.81.2403915 AÑO FISCAL 2024

1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

xpediente SIAF:

0000002667-0004

1 - 00 RECURSOS ORDINARIOS FF/Rubro:

Datos de la Conformidad

ocumento:

INFORME DE CONFORMIDAD

Nro. Documento:

736-2024

12/07/2024

Datos Generales

lombres y Apellidos/Razon

PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU RUC:

20600449258

)ocumento:

FACTURA

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nro. Documento

00000504

fotal a pagar :

25,980.80 (VEINTE Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 80/100 SOLES.)

)escripcion:

BIRO DE DEPOSITO A CUENTA CCI POR EL PAGO DE LA O/S N°1114 DE FECHA 05/07/2024 POR SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA AS INSTALLACIONES DEL EE.S. EL FAIQUE CORRESPONDIENTE ALPERIODO 01 AL 30 JUNIO 2024 SOLICITADO CON OFICIO Nº487-2024 14 MDEF, FACTURA ELECT. N°E001-504 DE FECHA 05/07/2024

	Autorizado por	
Devengado		iro
CRUZ GARCIA JORGE LUIS CONTADOR	RUIZ ESPINOZA MAGDALY DEL CARMEN	VELASQUEZ ROMAN LOURDES ELIZABETH ADMINISTRADORA
19/07/2024 16:42	19/07/2024 18:01	19/07/2024 18:24

Re	egistrado por	
Devengado	Giro	
	CORNEJO CAMPOS CECILIA KARINNA	
	19/07/2024 17:44	

Constancia de Pago

CCF

00247500235455405122

Banco:

Monto:

BANCO DE CREDITO

uenta Bancaria

002354554051

Fecha Pago:

22/07/2024 "

Documento B:

081 TRANSFERENCIA A CUENTA DE TERCEROS (CCI) 24004856

Numero. Moneda:

S/.

25,980.80 (VEINTE Y CINCO MIL NOVECIENTOS

OCHENTA CON 80/100 SOLES.)





nidad Ejecutora /

echa:

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logistica Versión 24.02.60.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº

0001114

Nº Exp. SIAF : 0000002667

DAD EJECUTORA : 403 UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

RO. IDENTIFICACIÓN : 001026

Dia	Mes	Año
·05	07	2024

Página: 1 de 2

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Nº Cuadro Adquisic: 001116 Señor(es): PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU SOCIEDAD AN Dirección: av. PRINCIPAL LOS ALGARROBOS MZ. M LT.03 2DO PISO I ETAPA Tipo de Proceso: ASP PIURA / PIURA / PIURA CCI: Nº Contrato: RUC: 20600449258 Teléfono: 073352970 Fax: Moneda: S/ T/C:

Concepto: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 EL FAIQUE

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
840500010012	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	29,523.80
		DESCRIPCION DEL SERVICIO:	
		- SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INTALACIONES DEL	
		ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 FAIQUE DE LA JURISDICCION DE LA DIRECCION SUB	
		REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA. BRINDAR SEGURIDAD AL PATRIMONIO Y AL	
		PERSONAL INSTITUCIONAL QUE LABORA EN LAS INSTALACIONES DE DICHO	
6		ESTABLECIMIENTO DE SALUD, DURANTE LAS 24 HORAS, PREVINIENDO ROBOS Y PERDIDAS	X NOMIN X
		DE BIENES PATRIMONALES DEL ESTADO, ASI COMO MANTENER EL ORDEN Y EL NORMAL	TO OF
		DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVASY ASISTENCIALES QUE SE REALICEN.	OFICIUM NOIDW
		LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION:	1 1 N/N 1
		-ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 SAN MIGUEL DEL FATQUE	FOUNDO DE OGISTICA
		-TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, COMPUTADOS A AL DIA SIGUIENTE DE SUSCRITA EL	ODE OG
		ACTA DE INICIO DEL SERVICIO.	J
		Solicitado con: OFICIO N°487~2024.GOB.REGPIURA-DRSP-DSRSMH-MRC-ES I-4SMF	
		Årea usuaria Solicitante: SAN MIGUEL DEL FAIQUE	
		Penalidad diaria = (0.10xMonto vigente) /FxPlazo vigente en días. / Dónde: F	
		= 0.40.	1

	AFECTACIO	N PRESUPUEST	AL		1/22
Meta/				Monto	Van
Mnemónic	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	S/	
0129	20.044.0096.9002.3999999.5005467	1 - 00	2.3. 2 3. 1 2	29,523.80	Exone:
					I.G.V.
			1		Total
_{ref}					
				t	

Van S/	29,523.80

:	0.00
:	25,020.17
:	4,503.63
-	29,523.80
	29,523.8
	: : :

Facturar a nombre de : UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS

Dirección : JR. CUZCO º 202

/ CHULUCANAS - MORROPON - PIURA

RUC: 20483721553

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

GUERRA ABRAMONTE, LUISA CELESTE

ELABORADO POR

ORDENACION DEL SERVICIO OFICIAL EQUIPORA Lio. Adm. Hai. L RESPONSABLE DE US

IC dm. Eder Al Martinez Mena

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES

Fecha Dia Mes Año

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o a lorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de queder inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento